Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariana Mafamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx , miércoles 25 de noviembre de 1992

Número 102

SECCION PRIMPRA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTO, para pronunciar resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad citado al rubro y:

RESULTANDO

PRIMERO.—Se recibió en esta Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en el Distrito Federal, escrito de fecha 21 de febrero de 1990, firmado por los CC. PABLO VAZQUEZ SANCHEZ, BERNABE MORALES SANCHEZ Y GILBERTO VENTURA BARRALES, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, del Comisariado Ejidal del poblado en cuestión, por el cual interponen Recurso de Inconformidad en contra de la Resolución emitida por la Comisión Agraria Mixta de fecha 7 de septiembre de 1989, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 23 de enero de 1990, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido que nos ocupa.

SEGUNDO.-En su escrito de inconformidad, los recurrentes manifiestan lo siguiente: "....PABLO VAZQUEZ SANCHEZ, BERNABE MORALES SANCHEZ, GIL-BERTO VENTURA BARRALES, en nuestra calidad de Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal del ejido de San Miguel Chapa de Mota, municipio del mismo nombre. Estado de México; ante usted con el debido respecto comparecemos para exponer: Que de conformidad con lo que dispone el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, venimos por medio del presente escrito a inconformarnos con la resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Miguel, municipio de Chapa de Mota, Méx., misma que fue dictada el día 7 de septiembre de 1989, por la Comisión Agraria Mixta, en el Estado de México, haciendo notar que la misma fue publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México con fecha 23 de enero de 1990, fundandonos para Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércole, 25 de noviembre de 1992 | No. 102

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RESOLUCION sobre el recurso de inconformidad promovido por los C.C. Pablo Vázquez Sánchez, Bernabé Morales Sánchez y Gilberto Ventura Barrales, del poblado de San Miguel Chapa de Mota, municipio de Chapa de Mota, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6379, 5989, 5969, 6339, 547-A1, 6096, 507-A1, 6083, 6095, 508-A1, 509-A1, 6099, 6098, 543-A1, 544-A1, 545-A1, 6335, 542-A1, 6345, 6347, 6327, 6338, 6328, 546-A1, 5997, 6281, 6296, 6231, 6226, 6315, 6412, 6395, 6391, 6288, 6292, 6414, 6295 y 6421.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6402, 6393, 6349, 6329, 6351, 6350, 6341, 6332, 6333, 6342, 6340, 6331, 6344, 6330, 6334, 6416, 6415, 6397, 6483 y 573-A1.

(Viene de la primera página)

hacerlo en las siguientes consideraciones de hechos. HE-CHOS: 1.I.—Que con fecha 11 de junio de 1989, se llevó a cabo un acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios en el ejido antes mencionado en el que se desprende la inficiación de julcios privativos de derechos agrarios y en contra de los ejidatarios y sucesores que han abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, haciendo notar que las inspecciones oculares que dieron origen a dicha acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios, no se llevaron a cabo en toda; y cada una de las unidades de dotación, si no que exclusivamento se llevó a cabo dicha asamblea sin hacerse la inspección ocular en las parcelas motivo del presente procedimiento privativo y este era para constatar de que personas se encontraban en ese momento en posesión de dichas parcelas, es por lo que consideramos que dicha investigación general de usufructo parcelario ejidal carece de validez por la razón antes mencionada y en la cual se están adjudicando unidades de dotación a personas extrañas al ejido.

como es el caso de los nuevos adjudicatarios que a continuación mencionaré; en relación a la unidad de dotación de la cual era titular el C. JUSTO DOMINGUEZ amparada con el certificado de derechos agrarios número 14996, se está adjudicando indevidamente a una persona de nombre ESCO-BAR SANCHEZ persona ésta que no es conocida en el ejido. En relación al C. ATANACIO DAMIAN fitular del certificado número 14994, indebidamente se la están adjudicando al C. PASTOR MARTINEZ MIRANDA, persona que viene poseyendo otra unidad de dotación distinta a la que le viene adjudicando. En relación a la del C. MEDAR-DO GONZALEZ, titular del certificado número 15014 y que indebidamente se la están adjudicando al C. MARCOS FERNANDEZ SANCHEZ, persona que no radica en dicho ejido y que por lo tanto nos es desconocida. En relación a la unidad de dotación del C. IRENO RODEA, titular del certificado 13072, se la viene adjudicando indebidamente al C. BONIFACIO ESCOBAR MARTINEZ, en relación a la unidad de dotación del C. VICENTE MIRANDA, titular del certificado 15174, se le está adjudicando indebidamento al C. JUSTINO MIRANDA NUNEZ, toda vez que este viene confrontando delito en relación de la parcela escolar y por lo tanto está cayendo en la infracción que nos marca la Ley Federal de la Reforma Agraria en relación al acaparamiento de la unidad de dotación y así hay más casos que no podemos precisar en este momento y es por lo que recurrimos a interponer el recurso de inconformidad ante este H. Cuerpo Consultivo Agrano, anexando para ello copia de la Gaceta que adjuntamos al presente recurso, para el fin de que en su oportunidad ordene se reponga el procedimiento para que sea llevado licitamente a derecho. Por lo anteriormente expuesto; a este H. Cuerpo Consultivo Agrario; atentamente pido se sirva: PRIMERO. Tenernos por presentado con este escrito interponiendo recurso de inconformidad en el expediente número 8/973-2, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones en el ejido del poblado denominado San Miguel, municipio de Chapa de Mota, Méx., ordenando a la responsable que a la mayor brevedad posible remita a este cuerpo consultivo agrario el expediente antes mencionado. SEGUNDO. Previo los trámites de ley en su oportunidad ordenar se reponga el procedimiento por las razones antes expuestas......".

CONSIDERANDOS

I.—Que este organo colegiado es competente para conocer del presente recurso con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 16, en relación con el 432, ambos de la Ley Federal de Reforma Agraria. II.—Que según constancias de autos, el recurso de inconformidad que se resuelve fue presentado ante esta consultoría regional del Cuerpo Consultivo Agrario el 22 de febrero de 1990, y la resolución de la Comisión Agraria Mixta del 7 de septiembre de 1989, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 23 de enero de 1990, es decir que los quejosos interpusieron su recurso de inconformidad dentro del término que establece el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

III - Que el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesta que será la parte directamente interesada la que podrá interponer ante el cuerpo consultivo agravio su inconformidad en contra de la Resolución que emita la Comisión Agraría Mixta, en los expedientes de privación y reconocimiento de derechos agrarios, y es el caso que la inconformidad que se resuelve fue presentada ante esta sala regional por el Comisariado Ejidal del poblado que nos ocupa, y no los afectados, por lo que se contravienen al numeral antes citado, aunado a esto tenemos jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia agraria, en los términos siguientes: "......Comisariado Ejidales, representan los intereses del núcleo ejidal y carecen de interés jurídico respecto de los actos que afectan los intereses particulares de cada ejidatario... En el juicio de garantías que no es promovido por los ejidatarios que resultan afectados en particular con el acto reclamado, sino por el Comisariado Ejidal del poblado a que pertenecen, representante del núcleo etidal que está legitimado para reclamar actos que afectan los derechos agrarios colectivos del propio poblado, pero no los que afectan derechos agrarios individuales de los ejidatarios, ai no encontrarse afectados los intereses colectivos del núcleo ejidal quejoso, resulta correcto decretar el sobreseimiento con fundamento en los artículos 73. fracción V y 74, fracción III, de la Ley de Amparo

Amparo en revisión 5911/68. Ejido Jitonhueca, municipio de Etchojos, Soh. 20 de marzo de 1969. Unanimidad de 4 votos. Ponente: Pedro Guerrero Martínez.

Amparo en revisión 2963/76.—Comisariado Ejidal de's poblado "Paso del Toro", municipio de Medellín de Bravo, Veracruz.—20 de enero de 1977.—Unanimidad de 4 votos.

—Ponente: Carlos del Río Rodríguez.

Amparo en revisión (863/78.—Ejido "San José de la Era", municipio de Pánuco, Zacatecas.—9 de julio de 1979.—5 votos.—Ponente: Carlos del Río Rodríguez.

Amparo en revisión 5770/79.—Ejido 16 de septiembre, municipio de Cananea, Sonora.—10 de mazzo de 1980.—Unanimidad de 4 votos. Ponente: Carlos del Río Rodriguez.

Amparo en revisión 4208/79.—Rafael Mejía Albarrán y otros (Ejido El Varal, municipio de Temascaltepec, Méx.,).—18 de agosto de 1980.—5 votos.—Ponente: Atanasio González Martínez..."

Con tales elementos, se declare improcedente la inconformidad que se resuelve, llegande esta Consultoría a la conclusión que es procedente confirmar la resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 7 de septiembre de 1989, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 23 de enero de 1990, relativa a la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado "San Miguel", municipio de Chapa de Mota, Estado de México.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo que disponen los artículos 16 fracción V y 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como los aplicables supletoriamente del Código Federal de Procedimientos Civiles, se resuelve:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.—Se declara improcedente el recurso de inconformidad, hecho valer por los CC. Pablo Vázquez Sánchez, Bernabé Morales Sánchez y Gilberto Ventura Barrales, en razón de lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución.

SEGUNDO. Se confirma la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 7 de septiembre de 1989, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 23 de enero de 1990, refativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios individuales del ejido denominado "San Miguel", municipio Chapa de Mota, Estado de México, por lo que se refiere unicamente al caso de los CC. JUSTO DOMINGUEZ, ATANACIO DAMIAN, MEDARDO GONZALEZ, IRENO RODEA, VICENTE MIRANDA, titular de los certificados marcados con los números: 14996, 14994, 15014, 15072 y 15174.

TERCERO.—Publíquese esta resolución en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, y notifíquese personalmente a los CC. JUSTO DOMINGUEZ, ESCOBAR SANCHEZ, ATANACIO DAMIAN, PASTOR MARTINEZ MIRANDA, MEDARDO GONZALEZ, MARCOS FERNANDEZ SANCHEZ, IRENO RODEA, BONIFACIO ESCOBAR MARTINEZ, VICENTE MIRANDA Y JUSTINO MIRANDA NUÑEZ, así como a los CC. PABLO VAZQUEZ SANCHEZ, BERNABE MORALES SANCHEZ Y GILBERTO VENTURA BARRALES, en su carácter de recurrentes, al presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, al Comisariado Ejidal de "San Miguel", municipio de Chapa de Mota, Estado de México, para los efectos de Ley, notifíquese y ejecútese

ATENTAMENTE

EL CONSEJERO AGRARIO

LIC. JORGE JUAN MOTA REYES._Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 139/92, juicio ejecutivo mercantil promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS Y MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA Y RAMON CHAVEZ GARCIA, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de RAMON CORFES SIERRA y como aval RAQUEL SIERRA GARCIA, endos capacidades de la como barra del día trainte de pariore. CIA, el C. Juez señaló las once horas del día treinta de noviem-CIA, el C. Juez señaló las once horas del día treinta de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un bien mueble ubicado en Eulalia Peñaloza 101 en la colonia José María Morelos y Pavón en ésta ciudad, con los siguientes datos registrales: libro I, sección I, partida 1752-530, volumen 153, fojas 652 de fecha 11 de noviembre de 1975 a nombre de Raquel Sierra García. Y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días, on el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de éste Juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes teniendo un valor de setenta y dos millones cuatrocientos cincuenteniendo un valor de setenta y dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados. Toluca, México, a doce de noviembre de mil novecientos noventa y dos—C. Segundo Secretario, Lie. Bertha J. Tinajero Almaraz,—Rúbrica.

6379.—18, 23 y 25 noviembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

Expediente Núm 1591/92.

Tercera Secretaria.

AARON VAZQUEZ LUCAS Y MACRINA FLORES MAR-TINEZ DE VAZQUEZ, promueven diligencias de inmatricula-ción, respecto de una fracción del predio denominado Tlaxcoac, ubicado en la población de San Diego, municipio y distrito de Tex-caco, que mide y linda; ai norte: 25.00 m con José Luis Recomma; al sur: 25.00 m con fracción del mismo terreno; al oriente: 10.00 m con Gabriel Solano Solano; al poniente: 10.00 m con segunda cerrada de empedradillo; con una superficie total aproximada de: 250 00 m2.

Publiquese por tres veces de diez en diez cías en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 22 de septiembre de 1992—Doy fe,—El Tercer Se retario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores -- Rúbrica

5989.-26 octubre, 10 y 25 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

BDICTO

Expediente número 1189/92, JOSE DE ARIMATEA AGUI-Expediente número 1189/92, JOSE DE ARIMATEA AGUI-LAR LOPFZ, premoviendo per su prepio dececho en la vía de jurisdicción voluntaria, difigencias de inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Guadalupe Yancustalpan, municipio de Santiago Tranguistenco, Mixico, el cual tiene las si-guientes medidas y colindancias: al norte 14.40 m con Fernando Alvirde, a sur: 14.40 m con Avenida Hidalgo; al oriente: 53.00 m con Jardin de Niños, al poniente 53,00 m con Gonzalo Verona, con una superficie aproximada de: 763.29 metros cuadrados. El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en etro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca México, por tres veces con intervalos de diez días, haciendoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduz-can en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de octubre de mil novecentos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos P.D. Abel Flores Vences —Rúbrica. 5969.—26 ectubre, 10 y 25 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

En el expediente número 2008/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de JOSE ELI-GIO RIOS LEYVA y otro el C juez Segundo de lo Civil de este distrito juideal schala las once horas del día nuevo de diciembre del districto profesoro en el composito del segundo de la composito del co del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remete en subasta pública de los hienes embargados en ci presente juicio consistentes en: una casa marcada con el número ocho del condominio construido sobre el loto 5-6 de la relotificación de la manzana uno conjunto las Torres, con las siguintes medices y colindancias: al norte: 13.75 ml con casa número nueve, al sur: 13.75 ml con casa número siete: al oriente: 4.35 ml con casa número dos; al poniente: 4.35 ml con área común, circulación uno y área común jardín cuatro, con una superficie total de 60 03 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicacion por tres veces den-tro del térmno de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la misma forma y frontos en la tabli de avisos de este H. juzgado, sirviendo como postura leguê para el temate las dos ter-ceras partes que cubran la cantidad de setenta y siete millones ciento treinta y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N., convo-quenso rostores—Toluca México, a once de noviembre de mil no-vecientos noventa y dos.—Doy fe.—C Secratario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica 6339—16, 19 y 25 noviembre

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTO

Expediente Núm. 2733/92-2.

MARIA CRISTINA CASTRO GALVAN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del departamento 101, edificio 5, entrada "B", Segunda Sección, del fraccionamiento conocido como Lomas de Atizapán del municipo de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: Zarageza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en dos tramos, el primero de: 6.00 m con área común el segundo de: 1500 m con área común jardinada, al sur: en tres tramos el primero de: 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de 3.60 m con departamento 103, y el tercero de: 3.15 m con cubo de escalera, al oriente: en tres tramos, el primero de: 7.60 m con departamento 203, el segundo de: 2.30 m con cubo de escalera, y el tercero de: 2.30 m con cubo de escalera, al poniente: en tres tramos el primero de: 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de 5.55 m con área de estacionamiento, y el tercero de: 2.05 m con área común jardinada, teniendo una superfície total 2.05 m con área común jardinada, teniendo una superficie total de: 71.6825 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan al tribunal a deducirlo en términos de Ley.—Thalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.-Rúbrica,

547-A1.—16, 19 y 25 noviembre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROMAN TOMAS CABRERA.

GERARDO OI MOS DOMINGUEZ, en el expediente número 1873/92, que se trantita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 14, manzana 177, colonia Estado de México de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lete 13; al sur 21.50 m cen lote 15; al oriente: 10.00 m con calle No. 9; al poniente 10.00 m con lote 17; con una suprficie de 215.00 m2 Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deherá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el specialimiento de que si pasado este término no comparece por si, por apederado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicalio en esta ciudad para cír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerio las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA LEL GOBIERNO del Estado. Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahuacóyetl. México, a los deciscas de octubre de nul nevecientos noventa y dos —Poy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenon Colin.—Rúbrica.

6096.-30 octubre, 12 y 25 noviembre

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO JASSO LARA,

GLORIA GOMEZ RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 470/92, que se tramita en este nergado, la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 20, de la manzana 225, de la colonia Reforma de esta cludad, que mide y linda; al norte 15.00 m con lote 21; al sur: 15.00 m con calle sur 2; al oriente: 12.30 m con lote 19; al poniente: 12.30 m con calle Oriente 11; con una superficie total de 184.50 metros cuadrades. Ignorándose su domicibo, ac le emplaza para que comparecca a contestar la demanda en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, con el apercibimiento que si pasado el tiempo no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se les narán en términos de los artículos 185 y :95 del Código de Procedimientos Civiles, quodando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en bello día sen el periódico GACETA DEL GOBITERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintimievo días del mes de septiembre de mil noveientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segui do Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marvela Carreón Castro.—Rúbrica.

6096.-30 octubre, 12 y 25 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1763/91.
Primera Secretaria.

C. MANUEL CASTILLO MARTINEZ

La C. EVADELMA CISNEROS VIVAS, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestociones, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad

sobre sus menores hijos, la liquidación de la sociedad conyugal, el pago de una pensión alimenticia en favor de sus menores hijos. Pago de una pensión alimenticia en favor del sus menores hijos. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apederado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de octubro de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acaerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

507-A1,-30 octubre, 12 y 25 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FABIAN PADILLA AYALA.

ADRIANA MARMOLEJO FLORES, ha promovido ante este H. juzgado, juicio erdinario civil sobre usucapión, bajo el expediente mémero 151/92, primera sacretaría, en contra de usted, en el que por acto de fécha veinticuatro de agreto de mil novecientos noventa y des, se ordenó emplazar a FABIAN PADILLA AYALA, por medio de efictos que contendrín una relación suscinta de la demanda, naciéndole saber que deberá presentarse dentro del térmno de treinta días contados en el que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiampo del emplazamiento, con el apercibimiento que pasado este tiempo no comparezca por sí, o por gestor que pueda representarla se seguirá el juscio en rebeldía, haciéndose las ulteriore, notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Adjetiva mencionada.

Para su publicación por tres veces de echo en ocho días en la GACETA DEL GOBJERNO y otro periódico que se edicte en la ciudad de Tolica, México, se expiden los presentes en Chalco, México, a los discrisiete días de septiembre de mil novecientos noventa y dos —Poy fa.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yelanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6083.-30 octubre, 12 y 25 noviembre

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

EVA RODRIGUEZ AI VAREZ, en el expediente número 932/92, relativo al núcio en la vía verbal sobre la usucapión, del lote do terreno número 12, le la manzana 52, de la colonía El Sol, de este ciudad cuya smedidas y colinquicias son: al norte: 20.75 m con lete 11: al sur 20.75 m con et 13 al oriente: 10.00 m con lete 27, al pomente 10.00 m con calle 25, con una superifice total de 207.50 m.2. Iencrándose su donicilio, se le emplaza para que dentres del término de treinta días contest. la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndo o señale demicilio en esta ciudad para ofr i otificaciones, con el a percibimiento que de no hacorlo se le tendre contestada en senido negativo, siguiéndose el juicio en su terebiía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezuhualcóyoti, México, a los decinaces días del n.e.s de aposto de mil novecientos noventa y des

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GORIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en algún periodico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Maricela Carreón Costro.—Rúbrica.

6095.—30 octubre, 12 y 25 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

VICENTE GOMEZ GONZALEZ

EMILIA CAMACHO GONZALEZ, en el expediente número 316/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno 12 de la manzana 48 de la Col. El Sol de Nezahualcóyott, Méx., cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 11; al sur: 20.75 m con lote 13; al oriente: 10.00 20.75 m con lote 11; al sur: 20.75 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle 11; con una superficie de 207.50 m2. Ignorándose su domicilio se le empliza en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contrator la demanda con el appropiamiento de que si passado esco esguiente al en que surta electos la unima publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asímismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para ofr y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no termina les unteriores y arm les percendes es la heréa en términa. hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del empiaza-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tolica, Mex., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. —Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

508-A1.—30 octubre, 12 y 25 poviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DETRITO DE TEXCOCO

BDICTO

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS; ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, EN SU CARACTER DE HEREDEROS DEL AUTOR DE DICHA SUCESION JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUNOZ ANAYA.

JUAN GARCIA JIMENEZ, en el expediente Núm. 536/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 27, manzana 106 B, colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 26; sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 39; al poniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 12, con superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170.00 m2 Ignoniente: 10.00 m con lote 20; superficie Je 170. rándose su domicilio se les emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro dele término de 30 días contados a partir del siguiente el en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle; el juicio se seguira en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para ofr y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerio las ulteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Máx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 'os 14 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo. -Rúbrica.

509 A1 -30 octubre, 12 y 25 noviembre.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Número: 2756/91

Segunda Secretaría.

DEMANDADAS: ANGELA RIVERA DE TORRES Y CONCEPCION TORRES.

En la tercería excluvente de dominio promovida por RAFAEL TORRES ROMERO, tercerista en el oresente juicio, ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDC FLGRES QUINTERO, en contra de las señoras ANGELA RIVERA DE TORRES Y CONCETCION TURRES, respecto de la casa habitación que fue embargada, Lbicada en telle Aries No. 3 fraccionamiento La Nacional, Ecatenec le Morelos. Mévico tomo la acredita con la Escritura No. 19125, ante la fe del Notario Público No. 11, del distrito judicial de Tialnepantla inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 497, volumen 620, libro primero, sección primera el día 7 de agosto de 1984, adquirí la propiedad del nuuebic mencienado; es el caso que el tercerísta RAFAEL TORRES ROMERO, fue enterado el día 10 de enero del año en curso, que iban a embargar la casa por una deuda que del año en curso, que iban a embargar la casa por una deuda que tenía la señora ANGELA RIVERA DE TORRES y manifiesto que ésta señora na vive en na domicilio, se les hace saber que deberán presentaise de tro del cérmino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, fíjese en la puerta del tribunal, una copia de esta resolución, por todo el tiempo que oure el emplazamiento y que deberán presentarse por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlas, dentro del termino mene onado, apercibiendoles que de no presentarse se seguirá esta tercería en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les haran en términos del artículo 1069 del Código de Comercio en vigor,

Publiquese en el periódico oficial GACETA DEL GOBIER-NO del Estado, que se edita en Toluca. México, y otro diario de mayor circulación por tres veces de esto en ocho días. Ecatopeo de Morelos. México a les diecinueve dies del mes de octubre de mil novecientes noventa y dos. Boy fe - C. Segundo Secretario. P.D. Rogerio Díaz Franco.- Rúbrica.

6099 - 30 octubre, 12 y 25 noviembre.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

C. RAFAEL DAVILA REYES

COVARRUBIAS BOCANEGRA SANDRA L., con el expediente marcado con el número 1394/92, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana 32, de la colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes, municipio de Nezakual-cóyotí, Estado de México que tiene una superficie de 136 metros cuadrados y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al nor-te: 17 m con lote de terreno 42; al sur: 17 m con lote de terreno 44; al oriente: 8 m con calle Rurbide; al peniente; 8 m con lote de terreno 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias signaentes al en que surta sus efectos la última publicación de éste adacto comparezes por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndole para que señale domicilio dentro de ésta ciudad para ofr notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificiciones, sún las personales se le harán en término del artículo 195 del Código de Precedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las rec'ba,

Para su publicación por tres veces de echo en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se elita en la ciudad de Touca, México, y en el periódico de mayor circulación, de ésta ciudad, Ciudad Nezahualcoyotl, México a trece de octubre de mil nove-cientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica 6098.—30 octubre 12 y 25 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN CEDILLO SALAZAR, bajo el expediente número 720/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto a un terreno ubicado en la calle de Iturbide, actualmente, Patricio Aguirre, sin número, barrio de San Lorenzo, municipio de Zum-pango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.40 m con Irma Rojas Bureos; al sur: 11.40 m con calle Iturbide ahora Patricio Aguirre; al oriente: 30.00 m con José Luis Rojas García y; al poniente: 10.00 m con Anastacio Rojas García y 21.00 m con Jovita García, con una superficio de: 449.18 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 4 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

543-A1.—16, 19 v 25 noviembre.

JUZGADO MINTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANTONIA CEDILLO SALAZAR, bajo el expediente número 719/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, res-o pecto de un terreno ubicado en privada sin nombre, actualmente, privada Las Cruces, barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Lézaro Palmas; al sur: 10.00 m con calle privada, actualmente privada Las Cruces; al oriente: 20 00 m con Melitón Flores; al poniente: 20,00 m con Roberto Chilpa, con una superficie de: 200,00 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx.; a los 4 días del mes de noviembre de 1992—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

544-A1 -- 16, 19 y 25 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAMON CEDILLO ELIZALDE, bajo el expediente núme-10 646/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en calle sin nombre actualmente JUAN FER-NANDEZ ALBARRAN sin número, barrio de San Miguel, mu-nicipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguienmento de Zumpango, Estado de Mexico, el cual tene las signientes medidas y colindancias; al norte: 37.35 m con Angel Vargas Piliado, actualmente Cecilia Vargas Sánchez; al sur: 37,30 m con Mario Mendoza Sánchez; al oriente: 12.08 m con calle sin nombre, actualmente Juan Fernández Albarrán; al poniente: 12.08 m con Ignacio Burcos Embarcadero, actualmente Oscar Tlalpan García, con una superficie de 450.00 m2. aproximadamente.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.— El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

545-A1.--16, 19 y 25 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

BDICTO

En el expediente número 723/92 el C. SECUNDINO SAN-CHEZ DE JESUS, promueve diligencias de jurisdicción voluntana sobre informacion ad perpetuam, respecto de un predio ubicade en el barrio El Tunal del municipio de San Felipe del Progreso, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 136.00 m linda con Secundino de Jesús Pedraza; al sur: en dos líneas, una de 21.00 m y ctra de 4.00 m lindan ambas con Ambrocio Aguirre; al oriente: en tros líneas una de 419.00 m linda con Rosa García y Tiburcio Maya de Jesús y otras dos que suman 18000 m lindan con Ambrocio Aguirre, al poniente: en una línea irregular semicurva de 669 00 m linda con barranca del Salto, con una superficie de 56 93 metros cuadrados, el objeto es obtener el títudo supletorio de dominio

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordeando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GA-CETA DFL GOBIERNO y otro periodico de mayor circulación que se entre en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crear con nuejor o igua: derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Istlahuaca, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragon.—Rúbrica, 6335—16, 19 y 25 noviembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO CEDILLO SALAZAR, bajo el expediente número 647/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Av. Juárez, barrio de Santa Maria, municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.10 m con Melquiades Navarro Monroy; al sur: 33.65 m con Emiliano Romero; al oriente: 24.00 m con Avenida Juarez; al poniente: 24.00 m con Ignacia Mendoza Flores, con una superficie de: 790.00 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GORIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 5 días del mes de noviembre de 1992—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica

542-A1.-16, 19 y 25 noviembre.

JUZGADO 20. CTVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

Expediente Núm. 1220/92

Bigunda Secretaria

ANDRES GARCIA AYALA, promueze diligencias de información ad perpetuan respecto del inmueble denominado Xaceleo, ubicado en el poblado de San Lucas Huitalhuacán, municipio de de Ch'autla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mule y linda; al nerte en una linea con des medidade de con como con como como de successor. primera de 14 50 m con Celia Ayala Quintero, la segunda de 11.50 m con Pedro Aguilar Mendoza, al sur: 24.40 m con Esteban Prado Peña; al sureste: 03.50 m con barranca; al oriente: 30.00 m con Adán García García; al pomente: 33.90 m con cafle Aldama, con una superficie total aproximada de 375.60 metros cuadrades

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACFTA DEL GORIERNO del Estado, y periodico de mayor circulación que so edite en Toluca, México —Texaco y Estado de México, a 3 de agosto de 1992 —Doy fe —El Segundo Secretario de Acuerdos CPD, Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6345.—16, 19 y 25 mediandra

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1085/91 Tercora Sceretaria

* En el juicio ejecutivo mercan'al, número 1085/91, promovido ante el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoso, Estado de México, promovido por JORGE NUN GARAY en
contra de MOISES GARCIA CERON, se han señalado las once
horas del cuatro de diciembre del año en curso, para que tenga
verificat vo la primera almonoda de remate del bien embargado, consistente en el vehículo de la marca Dodge Dart, tipo Guaya, modelo 1979, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 5'500.000 00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio aludido, lo que se hace saber al público en general en demanda de

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Texcoco, México, a seis de neviembre de mil novecientos nover.ta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 6347—16, 19 y 25 neviembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN RODRIGUEZ MENDOZA, bajo el expediento número 690/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio urbano sin nombre, ubicado en la Avenida Venustiano Carranza número treinta y seis en Apaxeo de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de oriente a poniente de 4.60 m quebrando hacia el sur con 1.20 m y la segunda de igual forma de oriente a poniente de 8.30 m colindando acubas lírcas con el señor Terdoro Rodríguez M.; al sur: 14 80 m con Efrén Estrada M; al oriente: 10.40 m con Avenida Venustiano Carrenza; al po-niente: 9.40 m con José Olguín H. con una superfície aproximada de 140,10 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con interculo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango. México, a los circo días del mes de noviembre de mil noveciratos noventa y dos.—Doy fe—III C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lie. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

6327. - 16, 19 y 25 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. No. 1704/92, MUNERVA ARACELI RODRIGUEZ LEON promueve par su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la celle de Hidalgo IVo. 125 en Santa Ana Tlapaltullan, municipio de Toluca, México, por haberlo poseíde en forma publica, pacífica, contínua, de buena fe y en calidad de propiatorio des las circulas. México, por haberlo poseide en forma publica, pacifica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.80 m cm Juan Sánchez Avilés y Pascual Desales Peña; al sur: 2 lineas, una de 3.00 m con la celle de Miguel Hidalgo y otra de 9.80 m con Ascencio Romero Arzate, al oriente: 2 líneas, una de 40.00 m con Jesús Neri Villo gas y otra de 53.00 m con Ascencio Remero Arzate; al poniente: 93.00 m con Zenaida Cano, con superficie de 571.00 m2.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GA-CETA DEL GOBIERNO del Estada, y en otro periódico de ma-yor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna person i se cree con algún desceho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 4 de neviembre de 1992.—Doy fe —C. Secretario P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica 6338—16, 19 y 25 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2050/92 ENRIQUE VILLEGAS RODRIGUEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un teread ubicade en la colonia Santa Ana Flapalititàn, que mide y linda: al rorie: 2704 m con Antonia Peña Rios; al sur: 27.04 m con callo Independencia; al oriente: 62.85 m con Gregorio Díaz y Epifanio Valdez al peniente: 62.85 m con Rosidencia. Plazas de Santa Ana, con una superficie de 1,699.46 metros candrados, el chieta en altre transporte de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata d objeto es obtener título supletorio de dominio, hacióndole sober a qui a pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en técninos de lev.

Para su publicación en la GACFTA DEL GOBIENNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudud, por tres veces de tres en tres días—Toluca, Méx a 10 de noviembre de mil novecientos noventa y des.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lie, Patricla Martínez Esparza.—Rúbrica 6328—16, 19 y 25 noviembre

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2727/92-2.

MIRIAM ESTHER MARTINEZ ZAPATA, promoviendo por su propio derecho en la via de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del departamento 202, edificio 6, entrada "A", Segunda Sección, del fraccionamiento conocido como Lomas de Atizapán del municipio de Atizapán de Zaragoza Estado de México, cuyas medidas y colimatos como Lomas de Atizapán de Caragoza Estado de México, cuyas medidas y colimatos como Lomas de Atizapán de Caragoza Estado de México, cuyas medidas y colimatos como Lomas de Atizapán de Caragoza Estado de México, cuyas medidas y colimatos como como Lomas de Atizapán de Caragoza Caragoza de Caragoza Cara dancias son; al norte: en dos tramos, el primero de: 6.00 m con área común, y el segundo de: 15,00 m con área común jardinada, al sur: en tres tramos el primero de: 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de: 3.60 m con departamento 204, y el tercero de: 3.15 m :con cubo de escalera, al oriente: en tres tramos el primero de: 7.60 m con departamento 204, y el segundo de: 2.30 m con departamento cubo de escalera, y el tercero de: 2.30 m con cubo de escalera, al poniente: en tres tramos el primero de: 2.30 m con cubo de escalera, el segundo en 5,55 m con área de estacionamiento y el tercero de 2.05 m con área común jardinada, teniendo una superficie de: 71,6825 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan al tribunal a deducirlo en términos de Ley.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.-Rúbrica,

546 A1.-16, 19 y 25 noviembre.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMILIO ARTURO CARBAJAL RODRIGUEZ, pronueve diligencias de juriso cción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente número 2019/92-1, respecto del inmueble ubicado en el poblado de Santa Cara Coatrila, Estado de México, conocido con el nombre de Acatidán, con una superficie de 447.00 metros cuadrados, con 'as siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.00 m y colinda con María Luisa Montes de Oca López; al sur: 51.00 m linda con Miguel Carbajal; al oriente: 10.00 m linda con Pablo Soberanes: al poniente: 7.50 m linda con calle.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez dias en la GACETA DEL GO-BIERNO, así como en un diario de mayor circulación para perso-ras que se crean con igual o mejor derecho pasea a deducirlo en términos de ley—Featepee de Morelos, Méx., a 21 de septiembre de 1992—C Primer Secretario, Lie. José Luis Jiménez Yáñez.— Rúbrica. 5997—26 octubre, 10 y 25 noviembre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTOS

FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

RANGEL HIDALGO JAVIER, en el expediente número 1751/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 12, manzana 106, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10,00 m con Segunda Averida; al sur: 10,00 m con lote 26; al oriente: 20 00 m con lote 13; al poniente: 20,00 m con lote 11, con una superficie total de 200,00 metres cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezea a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebetifa, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le prvien para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las esteriores notificaciones se le harán por los estrados de este agado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la ACETA DEL GOBIFRNO que se edita en Toluca, México, y el teriodico de mayor circulación en esta ciuríad, se expide el esente en ciudad Nezahualcó; el, México, a les veintiún días del se de cetubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 50. Civil, Lic. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

6281.—12, 25 noviembre y 7 diciembre

LBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y HERE-EROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOUR-DES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE EN LA SUCESION TESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS.

AVW.ES LOPEZ PETRA y GONZALEZ AVILES OMAR, en expediente número 1747/92, que se tramita en este juzgado, le narda la usucapión del lote de terrena número 29, de la matiza-166 "B", de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: norte: 29.00 m con lote 28; al sur: 20.00 m con lote 30; al orier-10.00 m con calle 39; al pomente: 10.00 m con lote 14, con una perficie de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su demeilio le emplaza para que dentro del término de treinta dos siguientes la última publicación de este edicto comparezoa a juicio, con el ercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en beldía, quedande en la secretaría del juzgado las copias de traslo, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya de de no hacerlo las posteriores netificaciones se le harán por sestrados de esta juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la ACETA DEL GOBIERNO ous se edita en Toluca, México, y a el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el resente en ciudad Nezalmalcóyoti, México, a los veintidos días del us de octubre de mil novecientos noventa y dos —Doy fe.—El rimer Secretario de Acuerdos del Juzgado So. Civil, Lie. Lucio enón Colín.—Rúbrica.

6281.—12, 25 noviembre y 7 diciembre

IDENCIO ROCHA IBARRA.

AFCLINAR LONGINOS y JOSEFINA CEDILLO DE LON-BINOS, en el expediente número 1843/92, que se tramita en este rzgado, le demanda la usucapión del lete de termo número 28, de la manzana 20 de la colonia La Perla de esta ciudad, que mide i inda: al norte: 15.00 m con calle de Cedres: al sun: 15.00 m con ote 29; al oriente: 8,00 m con calle Ojoches, al poniente 9.01 m con lote 1; con una superficie de 120.57 metros cuadrades. Ignotándose su domicisio, se de emplaza para que deutro del término de treinta días siguientes a la óltima publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en cuso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedande en la secretaria del juzgado las copias de traslado, y se se previene para que señale domición en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le haran por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Tobica. México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expice el presente en Ciudad Nezahualcoyoti, México, a los veimidos días del mes de occubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 50. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín—Rúbrica.

8281.—12, 25 noviembre y 7 disiembre

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SERGIO LOMELI MADRIGAL; en el expediente marcado con el número 1506/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote terreno número 13 de la manzana 16 de la Colonia Jardinez de Guadalupe de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote de terreno número 15, al sur: 20.00 m con lote de terreno número 12; al poniente: 7.00 m con calle Tepic, con una superficie total de 140 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personates se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la MACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación, de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyoll, Mex., a 29 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acherdos, Lie. Ambresio Heraindez Molina.—Rúbrica.

6286,—12. 25 noviembre y 7 diciembre

Expediente Núm, 1507/92.

C. GREGORIO ALTAMIRANO MONTERRUBIO

MARIA CONTRERAS ANDRADE, en el expediente marcado con el número 1507/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 23, de la Colonia Vergel de Guadalupe de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al nerte: 20.00 m con lote 28, al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10,00 m con lote 11; y, al poniente: 10,00 m con calle Chihuahua, con una superficie total de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aán las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, haciéndosele saber que quedan a su disposición en la secretaria las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad: Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl. Méx., a 4 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Róbrica.

6286,-12, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente: 848/92.

BONIFACIO CONTRERAS AGUILAR, promueve in-BONIFACIO CONTRERAS AGUILAR, promuere in-matriculación judicial, respecto del terreno denominado "Potrero", ubicado en el poblado de Santiago Tolman, municipio de Otumba, México, teniendo las siguientes mecidas y colindancias: al norte: 18.00 m colinda con camino; al sur: 18.00 m con carretera México Tulaneingo; al oriente: 20.40 m colinda con Celso Luna; al poniente: 16.00 m con Margaro Sánchez; teniendo una superficie aproximada de: 327 60 metros cuadrados 327,60 metros cuadrados,

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días. Otumba, México, a veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

6231.—10, 25 noviembre y 9 diciembre.

Expediente: 847/92.

JUAN MANUEL LUNA ESPINOZA, promueve inmatriculación judicial, respecto al terreno común repartimiento denominado "Potrero", ubicado en el poblado de Santiago Tolman, municipio de Otumba, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con camino; al sur: 23.00 m con carretera México Tulancingo; al oriente: 28.00 m con Benito Beltrán Avila; al poniente: 20.40 m con Bonifacio Contreras Aguitar, teniendo una sumerficia experiendo de Sta 60. tar; teniendo una superficie aproximada de: 556,60 m2,

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días. Otumba, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica. 6231 -- 10, 25 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO **BDICTOS**

Expediente Núm.: 1605/92,

Tercera Secretaría,

QUIRINO CORNEJO DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Temestenco", ubicado en el pueblo de Santa Catarina del Monte, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 28.00 m con María Cruz Clavijo Espejel; al sur: 28.00 m con Tomás Clavijo Espejel; al oriente: 12.00 m con carretera; al poniente: 7.00 m con Marciano Cornejo Velázquez; superficie aproximada de: 266,00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Texcoco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6231.-10, 25 noviembre y 9 diciembre.

Expediente Núm.: 1354/92.

ISIDRO MELO SANCHEZ, promueve en la vía de juris-dicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del te-rreno denominado "Xaltoca", ubicado en el poblado de San Mi-guel Coatlinchán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México.

el cual mide y linda; al norte: 5.50 m con Vicente Rodríguez; al sur: 25.00 m con Guillermo Degollado Prado; al noroeste: 27.20 m con Isidro Melo; al oriente: 17.12 m con Estela Arias; al poniente: 37,70 m con Alvaro Alcántara Rivera y cerrada; con una superficie aproximada de: 604.62 m2.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se cditan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúniga.—Rúbrica.

6231.—10, 25 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN RODRIGUEZ GODINEZ, bajo el expediente núme-JUAN RODRIGUEZ GODINEZ, bajo el expediente número 712/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de ur terreno ubicado en el barrio de San Pedro del Poblado de Sa Juan Zitlaltepec, del municipio y distrito judicial de Zumpang Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al no te: en dos líneas de 68.30 y 8.30 m con Alejandro Rodríguez Roberto Rocandio; al sur: 80.60 m con Alejandro Froylán Rodríguez y Benito Rodríguez; al oriente: 23.40 m con Cirilo Rodrígue Montaño y al poniente: en dos líneas de: 13.10 y 15.80 m con Alejandro Rodríguez y callejón, con una superficie total aproximada de: 1,962.17 m2

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 4 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Rame Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica, 6226.—10, 25 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

En el expediente número 376/91, relativo al juscio ejecuti mercantil, promovido por FRANCISCO RUTILO HERNANDI GONZALES, en contra de ANTONIO PEDRAL VILLUENDA el suscrito juez del Juzgado Segundo de Cuantía Menor de Tod ca, México, dictó un auto que a la letra dice:

ACUERDO Toluca, México, a treinta de octubre de mil n vecientos noventa y dos.

Por presentado FRANCISCO RUTHLO HERNANDEZ GON ZALES, con sus escritos de cuenta, visto su contenido y visto estado que guarda el presente expeliente, por lo que se refier al primero, no ha lugar a acordar de conformidad, por improce al primero, no ha lugar a acordar de conformidad, por improcadente; y por lo que referie al segundo como se solicita, con fur damento en lo previsto por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente de apicación supletoria a la Legislación Mercantil, procedase a hacer la anunciación de la venta del bien embargado, por dos veces de siete en siete días, a través de edicitos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO del Esta do y en la tabla de avisos del juzgado, convocándose postores a la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en este H juzgado el día dos de diciembre del presente año, a las diez horas bien consistente en una televisión marca Phillips, blanco y negro de veinte pulgadas, cinco botones para su control, sin imagen con de veinte pulgadas, cinco botones para su control, sin imagen con sonido tipo M20B621/76, 12TB, 50-60HZ, mueble aglomerado café y que fue valuado por los peritos en la cantidad de \$ 95,000.00 (noventa y cinco mil pesos), notifiquese y cumplase.

Así lo acordó y fírmó el cardadano juez del conocúmiento, quién actua en forma legal con secretario de actuardos que al final firma y da fe.—Doy fe.—Rúbricas. C. Juez. C. Secretario, C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Luis Miranda Navarro.—Rúbrica.

6315—13 y 25 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA B D I C T 9

En el expediente número 1836/92, NETZAHUALPILE SA-LUSTIO NAVA GONZALEZ, promueve por su propio derecho información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en prelongación la Asunción S/N, barrio Santiaguito perteneciente al municipio de Metepec, cuyas superficie, medidas y colindancias, al norte: 171.00 m con el señor Rafael López Tovar, al sur: 171.00 m con el señor Antonio Barra Martínez, al oriente: 26 00 m con la calle prolongación, La Asunción, al poniente: 26 00 m con el señor Armando Díaz Flores, ya que el mismo lo ha poseído en forma pública continua de buena fé en calidad de propietario.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres dias, para el efecto de que si alguna persona se creé con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de Ley, ante este II, Juzgado—Dado en Toluca, a los 17 días de noviembre de 1992,—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

6412—19, 25 y 30 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

La señora ROSA MARIA AGUILAR DE GARCIA, en el expediente número 394/92, relativo al juicio de información adperpetuam, promovido en la vía de jurisdicción voluntaria, la prescripción del inmueble que tiene las siguientes medias y colindencias, norte: 22.70 m con Tomás Cisneros; al sur: 22.70 m con María García Alcántara; al oriente: 9.80 m con calle Francisco Sarabia: al poniente: 9.80 m con Lus García M. Dicho terreno tiene una superficie total de 222,46 m aproximadamente.

So expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo y para que se publiquen por 3 veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circualción en ésta región. Jilotepec, México, a diez de noviembre de mil novementos noventa y dos.—Doy fe.—C Serretario del Ramo Civil.

D. Joel Gómez Trigos —Rúbrica.

6395.—19, 25 y 30 no iembre

La señora MARIA GUADALUPE MONROY MARTINEZ, el expediente número 402/92, relativo a ljuicio sobre informain ad-perpetuam, promovió en la jurisdicción voluntaria, la
escripción del innueble ubicado en el barrio de las manzanas
rteneciente al municipio de Jilotepec. México, que tiene las siientes medidas y colindancias; norte: 144.00 m con Eleuterio
diranda y Elvira Sárchez; sur: 134.00 m con Prichiato Miranda;
tiente: 29.00 m con elido de Coscomate; poniente: 53.00 m con
ido de Canalejas. Dicho terreno tiene una superficie aproximada;
5,699.00 metros cuadrados

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con qual o mejor derecho pase a deducirlo y para que se publiquen or 3 veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GO-HERNO del Estado de México, y otro de mayor eircualción en sta región. Elotepec México, a diez de noviembre de mil novelientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, ...D. Joel Gómez Trigos—Rúbrica.

6395-19, 25 y 30 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BERTOLDO JORGE GUADARRAMA VELAZCO Y AGUSTIN VICTOR MENDOZA LEALVA, en el expediente número 740/92, y por su propio derecho promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acredatas la posesión que dice

tener respecto de un inmucble ubicado en el barrio Santa María en la calle Alfredo del Mazo en el municipio de Fonztico, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.00 m con la señora Mariana Estrada; al sur. 43.60 m con el Parque Municipal; al oriente: 10.40 m con el señor Manuel Ceiis Címbrón; al poniente: 10.00 m con la calle Alfredo del Mazo.

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, dio entrada a su promoción ordevándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periodico GACFTA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo de Degollado, Estado de México, a doce de noviembre de mil novecientos roventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea—Rúbrica.

6391.—19, 25 y 20 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO B D 1 C E O

MARIA LUISA MONTESINOS LOPEZ DE DIAZ

AMELIA RAMIREZ FACIO, en el expediente marcado con el número 508/92, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 337, de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 4; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 31, al poniente: 9.00 m con calle La Riclera, con una superficie de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcótl, México, a los 26 días del mes de octubre de 1902.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

6288,—12, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DIFFRITO DE TEXCOCO

BDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ESTELA MORGA OCAMPO, en el expediente número 1659/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 25 de la manzana número 102, de la Colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 26; al sur: 21.50 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con lote 6, al poniente: 10.00 m con calle uno. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso den o hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le proviene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe,—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Cefa.—Rúbrica.

6292.-12, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3358/1992, OLJVA GONZALEZ NAVA, promueve información de dominio sobre el inmucho ubicado en Independencia S/N, en San Miguel Totocuitlapilco, distrito judicial de Toluca, mide y linda; norte: 66.90 m con propiedad del señor Esteban Lopez Tello, sur: 57.30 m con propiedad de la señora Ma. del Carmen Marinez González, oriente: 21.66 m con propiedad de la señora Sofía Nava Sánchez y poniente: 22.95 m con la calle de independencia

Con una superficie de: 1,345,00 m2,

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó una publi-cación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor cir-culación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca de Lerdo, Méx., a 13 de noviembre de 1992.—El Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

6414,-19, 25 y 30 noviembre.

Expediente 3357/1992, OLIVA GONZALEZ NAVA, promueve diligencias de información de deminio, con el fin de acreditar ve difigencias de información de tennino, con el fin de actentar la posesión que dice tener sobre: fracción de terreno denominado "Casa Vieja" ubicado en la calle de Benito Juárez sin número en San Miguel Totocutlapilco, Metepec, Méx., norte: 34.90 m con propiedad de Herminia Sánchez, sur: 34.82 m con propiedad de María de la Cruz E. Martínez González, oriente: 8.52 m con calle Benito Juárez, poniente: 8.53 m con propiedad de Magdalena Casache. Camacho.

Superficie aproximada de: 297,11 m2.

En complimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 10 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Arturo Espinoza Garcia.—Rúbrica.
6414.-19, 25 y 30 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL RIVACOBA MARIN

MARIA SARA GUADALUPE IBARRA CAMARENA, en el expediente marcado con el número 1061/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 143, de la colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 37, al sur: 20.00 m con lote 39, al oriente: 10.00 m con lote 32, al poniente: 10.00 m con lote 18, con una superfície total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le empleo esta contrata de acontrata de acontrata de acontrata de acontrata de acontra de acontrata de acontra de a plaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición Jas copias simples de traslado y previniendole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de 1857, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiêndose el juicio en su rebeldía y las subse-cuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GA-GETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado... Se expide el presente a los 16 días del mes de octubre de 1992... Doy fe... El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel... Rúbrica. 6295... 12, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

BDICTO

Expediente número 634/91, relativo al juicio ejecutivo mercantii, promovido por ERNESTO GANDARA CRUZ en contra de PABLO FORES FLORES, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, acordó las diez horas del día quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles: una maquina de solder, marca Hobar, serie AW10347 de 200 Amper 1450 R P.M., modelo MC-260, color verde pistache; una comper 1450 R P.M., modelo MC-260, color verde pistache; una compresora color azul, medelo C8P114, serie 11798272, una máquma de coser marca Brother, serie N-DB2-B755-3, con motor marca Halcón, serie NM006764 color verde, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las siguientes cantidades \$ 2300,000.00 (dos millones tresciemos mil pesos 00/100 M.N.), respecto de la máquina de soldar Hobar, de \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), respecto de la compresora de \$ 900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.), respecto de la máquina de coser marca Brother máquina de coser marca Brother,

Anunciándose su venta, convocandose postores a través de las publicaciones respectivas que se hagan en el periódico oficial GA-CETA DEL GOBIERNO y en etro do mayor circulación en esta localidad, por tres veces dentro de tres días. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos, -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés,-Rúbrica. 6421.-23, 24 y 25 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICIO

Exp. 1805/92, DOMITILO HERNANDEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado en la finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 167.00 m con Dr. Guillermo Medina, sur: 167.00 m con Francisco Hernández, oriente: 30.00 m con la carretera, poniente: 30.00 m con Francisco Hernández,

Superficie aproximada de: 5,010.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose se ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registra dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 6402.—19, 25 y 30 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 640/92, EVA GARCIA ARAGON, promueve inmatri-culación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero en la Cabecera del municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaça, México, mide y linda; norte: 2,90 m y 7.75 m con Mauro González Rodríguez; sat: 950 m con cade vecinal; oriente: 4.85 m y 2.35 m con Mauro González Rodríguez; poniente: 7.20 m con Octavio González Martínez.

Superficie aproximada de: 67.00 m2., construida 20.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-fixilalmaca. México, a 3 de noviembre de 1992.- El C. Registra-dor, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5393.-19, 25 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA **EDICTOS**

Exp. 14363, JESUS GARDUNO MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inniueble ubicado en San Felipe Tialminilo.pan, municipio de Toluca, distrito de Toluca. mide y finder norte: 0.45 m con un triángulo con Promigación de la Avenida Coión No. 29; sur: 2.10 m con Alfonso García López; oriente. 20.45 m con Adán Marín Francisco; poalenc: 18.95 m con Jesús Garduño Munguia; superficie apreximada de: 93.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa bor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio. Toluca México, a 5 de noviembre de 1992—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel Lúpez Robles. "Rúbrica" 6349.—16, 19 v 25 noviembre

Exp. 14525, PASCUAL VILLEGAS NAVA, promucve inmatriculación administrativa, sobre el iamueble ubicado en San Mateo Ovzcatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Villa Charra Carlos Hank González, 6.40 m con Pedro Flores; sur: 11.50 m con Hilario Hecnández, oriente: 92,55 m con carretera Toluca-Naucalpan, 64,00 m con Monuci Cervantes; poniente: 138.50 m con Pedro Flores y 13.50 m con

Pedro Flores; superficie aproximada de: 3,665.07 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres voces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezzan a deducirlo-Toluca, México a 9 de neviembre de 1992.—C. Registrador, Lie. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

6329 - 16, 19 y 25 noviembre

Exp. 14524, MIGUEL VILLEGAS MARTINEZ promuevo immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 02 00 m con Rie Verdiguel; sur: 30.75 m con calle Ignacio Allende antes José Vicente Villada; oriente: 141.70 m con Antonio Nava Romero; poniente: 97.50 m con carretera Toluca-Naucaspan y 47.90 m con Morces Silva Arzate.

Superficie aproximada de: 3,080 00 m/2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de meyor circulación, por tres veres de tres en tres días, haciéndose se ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tolluca México, a 9 de noviembre de 1992 -- C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles. -Rúbrica.

6329 -- 16 19 y 25 novákrabre

Exp. 6934/92. C. AGUSTIN SANCHEZ CALIXCO, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtagen, municipio de Atenco, distrito de Tercoco, Edo, de México, denominado "El Potrero", mide y licita; norte: 323.40 m con Fernando Vázquez Romero; sur: 323 40 m con Víctor Manuel Rodriguez A; oriente: 16.80 m c-m desaguadoro- poniente: 16.80 m con avenida Potrero.

Con una superficie aproximada de: 5,433.12 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Texenco, Estado de Mexico, a 16 de octubre de 1992.-El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez .- Rúbrica.

6351 ~- 16, 19 y 26 noviembra

Exp. 13613/92, ROBERTO MUNOZ ESCALERA promuove inmatriculación administrativa, sobr el inmurble ubicado en calle Matanioros No. 10, municipio de Metepec distrito de Toluca, mide y finda; al norte: 6.00 m con Celestino Esculera Ahumida; al sur:

600 m con calle Matamoros; al oriente: 12.00 m con callejón (privada'; al poniente: 12.00 m con Rita Escalera Ahumada,

Superficie aproximada d.: 72.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sater a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de tembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6350 - 48, 19 y 25 noviembre

Exp. 13611/92, MARTHA ELENA MEJIA ESCALERA, promueve hor striculación administrativa, sobre el innueble obicado en calle Motomoros No. 10 Int. municipio do Meteoco, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 14,00 m con Juan Carrillo; al sur: 14,00 m con Cruz Morcado y Rogelio Escalera, callojón (privada); al oriente: 6,00 m con Aurelio Mejfa, al poniente: 6,00 m con Venendo. Venancio Remero

Superficie aproximada de 34 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tolnea, México, a 20 de ectubre de 1992,—El C. Registrador. Lie, Maria Isabel Lorez Robles.--Rúbrica

6356 - 16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13612/92, SANTA MEJIA ESCALERA, promuevo inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros Ne. 10, municipio de Metepee, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 600 m con Rogelio Estaleta Ahumoda; al sutt 600 m con Roberto Escalera Ahumala; al oriente: 1200 m con Aurelia Majía; al poniente: 1200 m con callejón (privada).

Superficie aproximada d + 72.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean com derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Mexico, a 10 de octubre de 1992—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6350.—16, 19 y 25 noviembre,

Exp. 13470/92, CARMEN SANDIN SALGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en coloma La Purísima, municipio de Metepe; distrito de Teluca, México, mide y tinda; al norte: 13.35 m con Laustino Juan Campos Cid; al suc: 13.35 m con Graciela Paquino; al oriente: 9.90 m con calle privad i de Leona Vicario; al poniente 9.14 m con Espíndolo Izguierdo Portillo

Superficie aproximada de: 127.19 m2

El C, registrador dio entrada a la premoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirio.—
Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—E. C. Registrador,
Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6350.--18, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13468/92, ABELARDO GARCÍA SANTANA, promocyo inmatriculación administrativa sobre el inmueble abicado en Independencia No. 204 Capultitlán, municipio de Poluca, distrito do Toluca, México, mide y linda; nerte 1970 m con Sra, Laura Pefialoza; aur. 1970 m con Sr. Victor Carranza; oriente: 1270 m con cade de Independencia; piniente: 1270 m con Sr. Victor Carranza.

Superficie aproximada: 250 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—E. C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbica 6350 - 18, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13469/92, SRA, BLANCA ESTHELA CASTAÑEDA LO-FEZ, promueve inn'atricalación administrativa, cobre el inmueble abicado en calle Vicente Guerrero No 29, Cacalomacán, municipio de Tolucz, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 1650 m con privada de paso; sur: 2.23 y 1427 m con Concepción Pérez F. y Margarito Olascoaga (en dos lineas); oriente: 1350 m con Macario Montes de Oca, pomente: 13 00 m con José Montes de Oca.

Superficie aproximada: 214.00 m2

11 C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor carculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber i questes se crean con deresho, comparezean a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de octubre de 1992.—E. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6350-t5, 19 y 25 noviembre.

Exp. 13471.692, SRA, GLORIA TREJO VDA, DE ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cade 16 de Septiembre No. 53 Santa Ana Thapaltitlán, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y liada; norte: 9.35 m con calle 16 de Septiembre suc: 8.70 m con Sr. Marciano Arzate; oriente: en dos lineas 24.95 m con Sr. Pascual Arzate y 40.31 m con Sr. Macario Arzate A.; pomente, en dos líneas 29.20 m con Sr. Isane Flores López y 36.06 m con Sr. Ignacio de León González.

Superficie aproximada: 633.35 m2

FI C registrador dío entrado a la promoción y ordenó su publicación en GACFIA DEL GOBIERNO y periódico de mayor viciulación por tres veges de tres en tres días, haciéndose saber a guienes se crean con derech), comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a .6 de octubre de 1992. E. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles - Rúbrica. 6350 -- 16. 19 y 25 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE INTLAHUACA EDICTOS

Exp. 614/92, GAUDENCIO BALDERAS TORRES, promueve Exp. 014/92, GACOBERCIO BALDERAS TORRESS, promitivo immatriculzción administrativa, sobre el inmueble uféculo en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mble y linda, norte: 53.00 m con Victoria de Martínez Torres; sur: 10.00 m con Agapito Balderas Colín; oriente: dos lineas: 105.00 y 33.40 m con Casemiro López Torres; ponicire: tres lineas: 76.00, 30.00 y 52.50 m con camino y Alberta Torres Zárate.

Superficie aproximada: 4 676 18 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de maver cinulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos: saber a quiere, so e con con dercehe comparezcan a deducirio.

Extlahurea, México, i 21 de octobre de 1992 -- El C. Registrador,

Lie, María Alberto Quiroz Santín -- Rúbrica

6350 -- 19, 19 y 25 noviembre

Exp. 645/92, GAUDENCIO BALDERAS TORRES, promueve innativadación estiministrativa, rebre el innuceble utilesão en San Lorenzo Toxico, municipio de Extlahenca, distrito de Infahacea, Tarenzo Toxico, municipio de Ivilanizio, destito de Ivilanizio, mide y linda; norte: dos liness: 38.50 m con Rosa Baldera: Terres y 25.00 m con Casim ro Leptz Terres suri des liness: 66.40 m con camino y 11.00 m con Apoboar Belderas Angele: discrite: dos faces: 10.70 m con Casimiro Leptz Terres y 81.00 m con Isabel Balderas Terres y propiedad comunal ponicato: dos líneos: 25.60 m con carrier. 36.50 m con camino.

Superficie aproximada: 3.923.75 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL CORRERNO y periódero de major um absión, por tres veces de tres en tre más, haciéndose sa bar, quience se crean con derecho, comparezon a follucirlo.—Ixtlahusca, México, a 21 de octubre de 1992. -El C. Registrador, Lie, Mario Alberto Quiroz Santín—Rúbrica.

6150 - 16, 19 y 25 nov.embre,

Exp.616/92, GAUDENCIO BALDERAS TORRES, promiseve mniatriculación administrativa, sobre el amueble obicedo en San Lorena Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte 66.00 m con camino; sur dos líneas 1700 et 100 en con camino; sur dos líneas 1700 et 100 en camino; sur dos líneas 1700 et 100 et 10 37.80 v 41.60 m con Apolinar Balderas Angeles; oriente dos líneas: 7.70 v 35.00 m con Apolinar Balderas Angeles v línea curva con camino, poniente: 44.00 m con Francisco Galván Martínez y Daniel Angeles Resas

Superficie aproxunada: 2,935.63 m2.

El C registrador dio cotrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sa ber a mienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo --ixtlaharca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie Mario Alberto Quiroz Santín --Rúbrica

6350.--18, 19 y 25 noviembre,

Exp. 417-92 MOISES FLORES MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en San Jerónimo Istapuntongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Mévicu, mide y linda; norte: dos limas: 50 00 v 50,00 m con barranca vico, nide y lindat norte: dos Fricas; 50.00 v 50.00 m con darratea y terrebos de la comunidad; sur: tres lineas: 26.00, 100.00 y 43.00 m con Oddón Flores, Moleks Flores y Simón López Angeles; criente: dos lineas: 140.00 y 50.00 m con Gunaeroudo Flores Julián, Clemente Corrille, terrenos de la comunidad, 2a. Molesés Flores Miguel: p. niente: tres lineas: 36.00 104.00 y 50.00 m con terrenos de la comunidad. Sautiago Martínez García y Moleés Flores Miguel.

Superficie aproximada: 10 255.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su punitocición en GACETA DEL GOBIFRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces do tres en tres días, haciéndose se ber a quieste, so crean con derecits, comparezcan a deducirlo -ferlahuac. México a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador. Les Marie Alberto Quiroz Santín Rúbrica 6350 10, 19 y 25 noviembre.

EVP 605/92 MARIA DE LA LUZ LONGINOS CASTILLO promueve matriculación administrativa, abre el inmueble ubicado en térringes del barrio Caurto, den minado "Grosi", mpio, de San Partole Mi telos, mide y linda; nor e 12.30 m con carretera Atla-comei n-Villa del Carbón, sur. 12.30 m con hermanos Miranda Re-mero: criente: 10.20 m con Pedro Lenginos Castillo; peniente: 13.70 m con carretera San Barrolo Morch s-Ivilihuaca.

Superficie: 146 99 m2

HI C registrador dio entrada : la promoción y endead se publicación en GACETA DEL GORPERNO y periódico de ma var eleculación, por tres veces le tres en tres días, haciéndos saber e quienes se creun con decicho, comparezenn a deducirlo, extlatriaca, México, a 21 de ociubre de 1922—FI C. Registrador, Lie Merio Alberto Outroz Santín.—Rúbrica (1901) 45 noviembre.

SHORAKO SELVER VOLT & GROOMBUSH

DISTRIBLE OF TENANCH OFF. VALLE

EDICTOS

Dan 1225/92, APOUNAR AGUILAR BOBADILLA, promuery lumidisción administrativa, sobre el inmuchle ubicado muerte apraestruction agraphistrativa, soore ci inmuente ubicado en cellis sin nombre. Su, R. Ativilauca, frente a Escuela Primaria, cum cipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Máx., mide y linda; norte: 74.40 m con Flor Aguilar Bobaddile, sur: 74.40 m con Eladio Ramírez, oriente: 8.92 m con calle accesar poniente: 8.92 m con Cleofas Olivar.

Sanctficie aproximada de: 663,00 m2.

pi C registredor dio entrada a la promoción y ordenó su table como in GACTTA DEL GOBIERNO y periódico de mesca disculación por tely locas de tres en tras días, haciéndose su microse se como con derecho, remparezcian a deducirlo,—Tenongo del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992,—El C. Registrador, Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 6350 - 15, 19 y 25 noviembre,

Exp. 1224/92, FLOR AGUILAR BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en calle sin nombre, Atlatlauca, frente a la Escuela l'rimaria, munictipo de Terango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 74,40 m cen Juana Hilda Agnilar Bobadilla, sur: 74,40 m con Apolinar Aguilar Bobadilla, oriente: 8,92 m con calle sin nombre frente a la Escuela Primaria de Atlatlauca, poniente: 8,92 m con Cleotas Olivar

Superficie aproximada de: 663.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeto sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparazean a deducirlo. -Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992,--El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6350-16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1223/92, ALICIA OLMEDO DE LA CRUZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en continuación de Allande S/N, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 4.57 m con Gloria Olmedo de la Cruz, sur: 4.57 m con prolongación de Allande, oriento: 12.75 m con Santiago y Héctor Olmedo de la Cruz, poniente: 12.75 m con Pedro Martínez.

Superficie aproximada de: 58.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodice de mayor escendación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quisaes se trean con derecho comparezcan a deducirio.— Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

6350 —16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1222/92, HUGO AGUILAR BOBADILA, promueve immatriculación admordstrativa, sobre el immueble ubicado en cafle Aldama No. 100, Atlatlauca, município de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 30.50 m con Gustavo de la Cruz, sur: 30.50 m con Glara Cortés, oriente: 13,30 m con Josefa Cortez, poniente: 13,30 m con caile Aldama

Superficie aproximada de: 405.00 m2

El C. registrador dio catrada a la promoción y ordeno si publicación en GACETA. DEL GOBIERNO y periodico de major circulación, por tres veles de cres en tres días, baciéndose sa ber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirio.— l'enango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Re-sisteader, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6350 -- 15, 19 y 25 novembre

Exp. 1221/92, ELODIA BOBADILLA HERNANDEZ, proneve immatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado a calle sin nombre, frente Escuela Primaria J. Airria Procopio, aunicipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, descico, mide y liuda; norte: 98.40 m con Maclovio Martinez, sur: 3.40 m con Leonor García, oriente: 6.00 m con calle sin nombre rente a la Escuela J. María Procopio Tello, poniente: 6.00 m on Angel Bobadilla

Superficie aproximade de: 500,00 m2,

lif C, registrador dio entrada - la promocion y ordero si Tomanyo dei Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrator, Lie, Patricia Diaz Rongel. Rubrica. 6350, -16, 19 y 25 noviembre.

Exp. 1220/92, SANTIAGO OLMEDO DE LA CRUZ, protaueve inmatriculación adminitrativa, obre el immieble ubicado Valle, ditrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m con María Luisa Olmedo de la Cruz, sur: 9.00 m con Hécter Olmedo de la Cruz, oriente: 6.07 m con calle Aldama, ponierate: 3.07 m con Alicin Olmedo de la Cruz.

Saparificio aproximada de: 57,33 m2.

Fi " registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACITA DEL GOBIERNO y periódico de ma por rendución por tres veces de tres en tres días, haciéndose su ber a queres se crean con derecho, comparezean e deducido. Tenengo del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Regestrador, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6350 -- 16, 19 y 25 novicia-tre.

Exp. 1219/92, HECTOR OLMEDO DE LA CRUZ, prontucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado calle de Aldama No. 6, Atlatlauca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 9.0 in con Santiago Olmedo de la Cruz, al sur: 9.00 m con callo constitutación de Allende, al oriente: 6.87 m con callo Aldama, al poniente: 6.87 m con Alleia Olmedo de la Cruz.

Superficis aproximada de: 57.38 m2.

El 😅 egistrador dio entrada a la promoción y ordenó 😪 publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma con circulación, por tres veces de tres en tres días, hacia de la saber a quieres se crean con derecha, comparezcan a deducirla Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992,—El C. Re-gistrador, Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

Exp. 4248/92, JAVIER MARTINEZ LOZA, promueve in... risp. 1230/24, 324 (Fig. 21) All All The Boltz, produced for triculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hideligo No. 30 Sn. B. Atletlauca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.00 is con calle Hidalgo, sur: 10.00 m con Hermelinda Martínez de riente: 12.60 m con Concepción Santana, poniente: 12,60 m con Vanalla Alafatara H. Aurella Alcántara H.

suporficie aproximada de: 168.00 m2,

El C, registrador dio entrada a la promeción y ordeno publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de α vor circulación, por tres veces de tres en tres días, hecióndos suber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo .
Tenango del Valle, Méx., a 16 de octubre de 1992,—El C. R. gistrador, Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6350 -16, 19 y 25 notional

Exp. 1217/92, JUANA HILDA AGUILAR BOBADILO: remueve innerticulación administrativa, sobre el inmueble i cado en calle sin nombre, frente Escuela Primaria, municioli Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx. mid linda; norte: 74.40 m con María Castañada, sur: 74.40 m. Flor Aguilar Bobadilla, oriente: 8.92 m con calle sin nor frente a la Escuela Primaria de Atiatlauca, noniente: 8.92 m. Cleofes Oliver,

Separfici aproximada de: 663.00 m2.

10 Committeder le cotrade a la processión y orden en la processión y orden en la processión y orden en la processión de la committe de la processión de la committe de la c gistrador, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
6150—16, 19 y 25 m.

Fig. 1209/92, (SAIAS ARELLANO BERNAL, premium Esp. 1289/92. (SAIAS MELLANO BERNAL, premitrio matriculación administrativa sobre el immeble ubicado en la de nadependencia Sur son, en el municipio de Tenango del Mill. Máxico del de cito de Tenango del Valle, México, mide y el dur el preter 27 vo en y colinda con el señer Juan Laredo funda en el 37,50 en y colinda con la Escuela Primaria Marciso Basola al merter 7,48 en y colinda con camino viejo ha Tenancingo o ellida Independencia: una superficie apreximada de 284,26 (dosci des cebersos y custos munto yeintiseis metros cuadrados. ocheran y cuatro punto veintissis metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y seclar o publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódica de sec yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciend se se he continues se creun con derecho, comparezcan a de uc. l'Fenango del Valle, México, a 11 de neviembre de 1992 - C. Bond-trador, Lie, Patricia Dioz Rangel.—Rúbrica 6341,--16, 19 y 25 noviembre

Exp. 1208/92, CECILIO DOMINGUEZ SERRANO, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Victoria No. 8. Sta. Ma. Jajalpa, municipi y distrito de Teranço del Valle, mide y linda: norte: 11.23 m cm. a delegación; sur: 10.69 m con calle de Victoria; oriente; 29.48 m con Pedro Alcántara. Aurelio Lomas y Rafael Talavera; peniente: 29.35 m con Severiana Gardudo y Cresencio Ortega; superficie: 330.00 m2.

Bl C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Aféx., a 16 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

6132.--16, 19 y 25 noviembre

EXP 1099/92 MAXIMILIANO ALVAREZ CAMACHO, proexp 1099/92 MAXINILIANO ALVAREZ CAMACHO, pro-muevo immatriculación administrativa, sobre el innuebbe ubicado en Prol. de 16 de Septiembre San Lucas Tepenajaíco, municipio de San Antonio la Isla distrito de Tenango del Valle, nide y linda: norte. 1275 m y colinda con calle; sur 1375 m y colinda con Prol. de 16 de Septiembre; oriente. 114.50 m y colinda con Clementina Camacho, poniente: 114.50 m y colinda con Domingo Alarcón A y Gelacio Malina Genzález: superficie 1,574.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó a publicación en GACETA DEL COBIERNO y periodico de ma yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúpera.

6333 -- 16, 19 y 25 noviemire

Exp. 1235/92, GREGORIO MARCEI INO VILLAMARES CAS-TILLO, promueve inmatriculación administrativa, solare el immueble ubicado en paraje San Juan. municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 45.00 m con José Ramírez; sur: 45.00 m con Alejandro Rodríguez; oriente: 30.00 m con Guadalupe Arellano; poniente: 30.00 m con Ana María del Socorro Abad Arelano; superficie aproximada de: 1,350 m2.

E) C registrador, dio cottada a la pronsoción y ordeno o publicación co GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres voces de tres en tres días, haciéndose sa Temango del Varle, Méxilo, daez de neviembro de 1992,—C. Registrador, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6342 -- 16, 19 y 25 noviembre

Exp. 1234/92, GREGORIO MARCELINO VILLAMARES CASTELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuche ubicado en Prolongación Av. Hidalgo s/n., municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y línda: norte: 41.5 m con Bartolo Alvarez Díaz; sur: 41.50 m con Tarcicio Armas Treviño; oriente: 8.00 m con Pret. Av. Hidalgo: peniente: 8.00 m coc Bartolo Aldama: superfície apreximada de: 332.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deductrido.— Tenango del Valle, Méx., a 23 de ootubre de 1992.-C. Registrador, Lie, Patricia Diez Rangel.-Rúbrica.

6342.—16, 19 y 25 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

Exp 13555/92, FRANCISCO BORRAJO VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Salitrillo, municipio de Huchuetaca, distrito de Cuantulan, pide y linda: norte: 57.00 m linda con Cresencia Samulan; sur: 63.80 m linda con Alberta Santillán; oriente: 46.00 m linda con Simón Arias; poniente: 47,50 m linda cor. L Guadalupe Arias Mendoza; superficie aproximada de: 2,823,70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gályez.—Rúnrica.

6340 -16, 19 y 25 noviembra

Exp. 13553/92, LUIS CAPRERA RETANA, promueve inma-triculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Hurchuetoca, distritto de Cuautitlán, mide y linda norte 98.80 m colinda con Domingo Herreta y Jugas Chimal; noreste: 42.20 m colinda con camino; sur: 128.20 m con Ma, de Jesús Urbina; poriente: 21.20 m colinda con camino; poniente: 92.80 m colinda con varios, superfície aproximada de 11.180 m2.20 1,180 m2,

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordené se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitian, México, a 11 de noviembre de 1992 —C. Registrador, Lic, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6340 -- 16, 19 y 25 noviembre

Exp. 12554/92, JOSE ANTONIO BORRAJO VENEGAS, promueve immatriculación administrativa, sebre el immatile ubicado en barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 31.00 m celinda con calle; sur: 33.00 m colinda con Adrián Uribe; crient : 64 00 m colinda con calle; pomente: 63 00 m colinda con Adrián Uribe; superficie aproximada de: 2 035 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparercan a deducirlo.— Cuautitlan, México, a 11 de noviembre de 1992.—C. Registrador Lic, Jesús Cordova Gálvez.—Rúbrica

6340 -- 16, 19 y 25 noviombre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 397/92, C. HCMERO ALCANTARA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx, que mide al norte 56 con canal de R.; al sur: 77 con Homer, A.cámara G; al oriente: 180 con canal de R.; al pomente: 180 con canal de R.; al sur: 77 con canal de R.; al sur: 78 con canal de R.; a te: 180 con camino vecinal; superficie: 11.700 m2.

El resistrador cridenó su publicación en GACETA DEL GO-BJERNO y periodico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciendose sa-ber a quienes se crear con derecho comparezent a deducirlo.— Blotopec Méx, noviembre 10 de 1992—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúidga Millán—Rúbrica 6331,—16, 19 y 25 noviembro

Exp. 460/92, C. ZEFERINO ARCINIEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Julotepec, Méx, que mide: al norte: \$1.50 con Pedro Llanos S.; sur: 75.05 con Abundio Sánchez; al oriente: 10 con vendedo; al portiente: 8 05 con Zeferino Arciniéga: superficie: 7.040 m2.

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose sa-bur a quienes se crean con derecho comparezona a deducirlo.— Jilotepec Méx noviembre 11 de 1992—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rébrica 6331.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 402/92, C. JORGE REBOLL() ALCANTARA, promueve immatriculación administrativa, de predio en Jilotepee, Méx., que mide; al norte: 47.70 con canal de R; al sur: 51 con camino vecinal; al eriente: 43 con camino V. al poniente: 46,00 ccn Román Ayala; superficie; 4.410 m2.

El registrador ordené su publicación en GACETA DEL GO-BIFRNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 dias, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezon a deducirlo.— Jilistepec, Méx noviembre 11 de 1992—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mülán.—Rúbrica. 6331.—16, 19 v 25 noviembre

Exp. 461/92, C. ZEFERINO ARCINIEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte. 20 con Pedro Vázquez E; al sur 20 con Pedro Vázquez E; al sur 20 con Pedro Vázquez E; al sur 20 con Pedroitas Granada; al oriente: 10 con Culia Alcántara de S; al poniente: 10 60 con calle s/n., superficie 200 m2.

El registrador ordenó se publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periodro, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho compurezcan a deductrio.— Jilotepeo, Méx proviembre 11 de 1992—El C. Registrador, Lic. Carlos Ziraga Millán -Rúorica. 6331.—15, 19 y 25 noviembre

Exp 493,92. C. CIRILO VEGA INIESTA, promueve 'nmatci-colación administrativa de predio en Jilotopec, Méx., que mider al norte: 27.35 con Calzada de Guadalupe; al sur: 25.80 con Teo-doro Neguez; al oriente: 1510 con Isaac Mendoza; al poniente, 22 con calle Hidalgo, superficie: 490.29 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, naciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezan a deducirlo.— Jilotepec, Méx. noviembro 11 de 1992—El C. Registrador, Lic. Carlos 7661ga Mülán—Rúbrica. 6331.—16, 19 y 25 noviembre

Exp. 404/92 OFFLIA ALCANTARA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al rorte 98 con Sofero Alcántara; al sur: 79.50 con un crizojón; al oriente: 46 con calle Francisco Sarabia; el poniente: 26.50, 17.40 con canal de riego; superficie: 3.535 m2.

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GC-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho compurezont a deducirio.— li atepec, Méx noviembre 11 de 1992—El C. Registrador, Lic. Carlos Záñiga Millán—Rúbrica 6331—16, 19 y 25 noviembre Carlos Zúñiga Millán-Rúbrica

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPTEDAD DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expedinto número 1564/92, GERARDO DIAZ MENDEZ, promusve inmatriculación administrativa, respecto de terreno con casa ubicado en calle Valladolid número 4, barrlo de Santiaguito, municipio de Ocoyoncac, México, de las siguientes medidas y co-lindancias; norte: 13.10 y 11.10 m con Maria Días y Santa Montes de Sierra; sur: 24.60 m con Agustín de Jesús; oriente: 12.95 m con culte Valladolid: y poniente: 9.60 m con herederos de Pablo Pérez: superficie 274.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose scher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Lerma de Villada, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propidad Lie Enrique Martín del Campo Diaz.—Rúbrico.

6344.—16, 19 y 25 neviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO -

BDICTO

Expediente 1653/92 MIGUEL SANCHEZ ARRIAGA, promuevo innatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en el paraje denominado Tlamantlán, en el municipio de Malinalco, Estado de Masico, distrito judicial de Tenancingo, mide y linda: al norte: 77,80 m con José Guadarrama; al sur: on dos línea. 57.19 m y la segunda 41.60 m con el cerro; al oriente; 59.20 m con Jura Padilla, al poniente: en cuatro líneas, la primera de 14.00 m, la segunda 18.30 m, la tercera 40.00 m y la cuarta 30.00 m con calle sin combre, con una superficie apreximada de 6,465.15 metros coadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-

El Registrador Público de la Propiedad del distrito judicial de Tenamingo. Estado de México, Lue José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

6339.--16, 19 y 25 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTFPEC

BDICTO

Exp. 239/92, RAMIRO MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmuebla ubicado en S. Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, México, distrito de Sultepe. México, mide y linda: norte: 20.00 m con Curato de la Iglesia: sur: 20.00 m con calle sin nombre, oriente: 12.00 m con Matter Navarro; poniente: 12.00 m con calle Miguel Hidalgo.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó sublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maycirculación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose do ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirle Sultepec, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Registrado: Lic. Armendo Lópe: Cruz.-Rúbrica.

6334 --- 16, 19 y 25 noviemble:

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO

ED OTOS

Exp. 6923/92, C JOSE MOESES MONTOYA FLORES, p. .mueva matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, l'ado de México, del predio denominado "Santa Cruz 2a.", mide e linda; norte: 14 75 m linda con Manuel Espinoza Avila; sur: 14 75 m linda con Donato López Báez: criente: 10.00 m linda con Jurna Bácz Vda, do E ; poniente: 10.00 m linda con cerrada Hidalgo.

Con una superficie apreximadamente de: 147.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de la syor circulación, por tres vecis de tres en tres díus, incléno esaber a quieres se crean con derecho comparezcan a de ficili. Estado de México, a 16 de octubre de 1992,—El C. R. se treder. Lie Nais Manuel Selican Pérez. trador, Lie. Luis Monnel Salinas Pérez.—Rúbtica.
6151.—16, 19 y 26 novier inc

Exp. 6924/92, C. ALICIA ROSALES RAMIREZ, proof of immatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la elecnia Presidentes, municipio de San Vicente Chicologan, distribuido de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xurralis mide y linda; norte: 11,00 m linda con Federico Resales Ram de la linda de la lind sur: 11.00 m 'inda con Rosario Rosales Ramirez; oriente: 9 00 ... linda con calle cerrada Aldama; poniente: 9.00 m linda con Romento do Rosales Ramírez hoy Pascual Rosales Ramírez.

Superficie aproximada: 99.00 m2.

El C, registrador dão entrada a la promoción y etden se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de costa a circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndos sa ber a guienes se crean con derecho, comparezcan a dedución Texence, Estado de Móxico, a 16 de octubre do 1992 — El C. Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre Exp. 6926/92. FLORENTINO LOPEZ FLORES promueve matriculación administrativa sobre el inmueble abicado en la colopia Presidentes, município de San Vicente Cheoloagan, distrito de Texcoco, predio denominado "Potrerito", mido y linda; norte: 18.40 m con José Trinco Espinoza Zaragoza hoy Martín Espinoza Hernández; sur: 17.00 m con Ma. Socorro Rivero Valencia hoy Juan Rivera Valencia; ordente: 6.40 m con Alfenso Verona Casales; poniente: 13.25 m con callejón sin nombre.

Con una superficie de: 173.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992 - El C. Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas Perez.-Rúbrica.

6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6927/92, C. PASCUAL ROSALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xomalintla", mide y linda; norte: 10 00 m linda con Margarita Galicia Ra-mirez; sur: 10.00 m linda con Rosario Rosales Ramírez; oriento: 12.00 m linda con Alicia Resales Ramírez y privada; poniente: 12.00 m linda con Moisés Hernández y Alfonso Ríos.

Superficie aproximada: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndosc Texcoco, Estado de México a 16 de octubre de 1992 — El C. Regis tredor, Lie, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351 -- 16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6928/92, C. ROSARIO ROSALES RAMIRIZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicologapa, distrito de Texcoco, Estado de México. del predio denominado "Xomalin-da", mide y linda; norte: 1000 m linda con Pascual Rosales Rami-rez; sur: 10.00 m linda con José Vázquez hoy M.L. Concepción Lu-viano Garcío; oriente: 12.50 m linda con Josefina Robles hoy calle Aldama; poniente: 12.50 m linda con Alfonso Ríos.

Superficie aproximada: 125.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose yor themacon, por tres veces to the state of the state of

Exp. 5929/92, C. JUANA AGRIPINA ANTONIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el Inmueble uticado en barrio Tlatel, municipio de San Vicente Chicologran, distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado "Tlatel", mide y linda; norte: 8.00 m linda con Rodrigo Moya Chávez; sur: 8.00 m linda con Lago Yuriria; oriente: 15.00 m linda con Francisco Bocardo Ramírez; poniente: 15.00 m linda con Jorge Cabrera.

Superficie aproximada: 120.90 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.-El C. Regis-Texcoco, Estado de Mexico, a 10 de obligador. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
6351.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6930/92, MIGUEL HUERTA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlamimilolpan, municipio de San Juan Teotihuzcán, distrito de Texcoco, Edo de México sin denominación, mide y linda; norte: 13.60 m con calle La Palma; sur: 13.60 m con Juan Hamandez; oriente: 13.00 m con Francisco Rivero Sánchez; poniente: 13.00 m con Elena Rincón.

Superficie aproximada: 116,80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndase saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirto.-Texcoco, Estado de México a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6351.-16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6931/92, VICENTE AVILA CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tialmimilolpan, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo, de Mexico, denominado "Eucalipio", mide y finda; norte: 44.00 m con Fernando Torres; sur: 46.50 m con calle Campo Deportivo; oriente: 57.65 m con J. Isabel Castillo; poniente: 55.80 m con calle San Diego.

Superficio aproximada: 2,566.58 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose reaction, por ries vaccs to his children distribution a quienes se crean con detecho, comparezzan a deducirlo—Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre do 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6151.—16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6932/92, C. ARTURO ALTAMIRANO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmuede ubicado en calle Chopo, Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "S Lorenzo", mide y inda; norte: 22.95 m con Alberto Menroy, sur: 22.85 m con callejón; criente: 13.00 m con Constancia Montaño de Allamirano; pomente: 13.00 m con calle Chopo

Superficie aproximada: 297,70 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.-Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbeica.

6351.--16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6933/92, MARIA LUISA RIVAS GONZALEZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Saivador Atenco, municipio de Atenco, distrito da Texcoco, Estado de México, denominado "Amoresco", mide y linda; norte: 7.00 m con Guadalupe Sánchez Meza; sur: 10.20 m con Eleuterio Rivas González; oriente: 17.35 m con calle 27 de septiembre; poniente: 15.23 m con Santago Harrández Laure. 15.33 m con Santiago Hernández Leyva.

Superficie aproximada: 135.76 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se erean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992 - El C Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez .-- Rúbrica

6351.--16, 19 y 26 noviembre

Exp. 6925/92, C. FEDERICO ROSALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado "Xomalintla", mide y linda; norte: 10.00 m linda con Moisés Hernández hoy cerrada; sur: 10 00 m linda con Alicia Resales Ramírez; oriente: 10.00 m linda con calle cerrada Aldama; poniente: 10.00 m linda con Rutilo Resales y Margarita Galicia Ramírez hoy Pascual Resales Ramírez.

Superficie aproximada: 100.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6351.--16, 19 y 26 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp 14074/828/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en sección "La Bota". Zacatenco, manzana 06, lote 02, Sto. To-más Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con (ote No. 01; af sur: 15.00 m con lote No. 03; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie: 120 00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-wor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tla mepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—vi C. Registrador Lie Isidro Rivas Juárez - Rúbrica

6416-19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14075/\$28/92 C. LUCINO CARDENAS GAUINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubcado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 96, lote 01. Sto. To-más Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con calla sin nombre; al sur: 15.00 m con lote No. 02; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.60 m con propiedad particular. Superfície: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Tla'menantia México, a 15 de septiembre de 1992.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez - Rúbrica

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14079/833/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble uticado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 06, lote 05, Sto. Tomés Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 04; al sur 15.00 m con lote No. 06; al orientée: 3.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie: 120 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendoss saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Tlainepartia, México, a 15 de septiembre de 1992.-El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Inárez.-Rúbrica

6416.-19, 25 v 30 noviembre.

Exp. 14083/837/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO, promueve matriculación administrativo, sebre el inmueble ubicado en sección "La Peta", Zacatenco, manzana 36, lote 06, Sto. To-más Chicanautla, mide y lindar al norte: 15,00 m con lote No. 05; al sur 15.00 m con lote No. 07: al priente: 3.30 m con calle sin nombre: al poni nte. 8.00 m con propiedad particular.

Superfiche: 120 00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tla'nepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.-E! C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica, 64!6.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14066/820/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota". Zacatenco, manzana 06. lote 03, Sto. To-más Cnicenaulla, mide y linda a: norte: 15.00 m con late No. 02; al sur: 15.00 m con late No. 04: al oriente: 8.00 m con calle sin nombre: al poniente 8.00 m con propiedad privada. Superficie: 120 00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yot circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tialmenantia, México a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416.-19, 25 y 30 noviembre

Fxp. 14071/825/92, C. LUCINO CARDENAS GALINDO. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", Zacateno y manzana 06, lote 04, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte. 15.00 m con tote No. 03: al sur: 15.00 m con lote No. 05; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al pomente: 8,90 m con propredad privada.

Superficie: 120,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayo: circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Tialnepantia, México, a 15 de septiembre de 1992 -El C. Regitrador, Lic. Isidro Rivas Juárez - Rúbrica

6416.—19, 25 y 50 noviembr

Exp. 14044/798/92, C. VICENTE LOPEZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el immieble ubicado en sección "La Bota", Zacatenco, manzana 05, lote 25, Sto. Tomás Chiernautla, mide y linda, as norte: 15.00 m con loto No. 24; al st 15.00 m con lote No. 26; al oriente: 8 00 m con lote No. 10: 1 poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120,00 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó e publicación en GACETA DEL GOBIER. O y periódico de mayo 🔿 y periódico de mayo: circulación, por tres veces de tres en tres Has hauféndose 🖘 ber a quienes se crean con derecho comparezcan deducirle Tialmepunda, Mexico, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Reputador, Lie, Isidro Rivas Juárez —Rúbrica

6416-19, 75 y 30 norfembre.

Exp. 14048/802/92, C. VICENTE LOPEZ LUNA, promucamatriculación administrativa, sobre el inmuebie obicado en secono "La Bota", Zacatenco, manzana 05, lote 24, Sto. Tomás Chianautla, mide y linda; al norte: 1500 m con lote No. 23; al manautla. 15.00 m con lete No. 25; al oriente 8.00 m con lete No. 09; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó con publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de más yor circulación, por tres veces de tres en tres días, hación de saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo de Talmepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador fila Little Mines Luisses Dibbitos trador, Lic. Isidro Rivas Juárez — Rúbrica, 6416—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14046/806/92, C. RAYMUNDO FREJO MEHA, premueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacarenco H", manzana 03, Icte 07, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 1500 m con lote No. 05; al cen 15.00 m con lote No. 09; al oriente: 8.00 m con lote No. CS. of poniente: 8.60 m con calle sin nombre.

Superficie: 120,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno el publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tlainerantia, México, a 15 de septiembre de 1992.—Fi. C. Pagis-The merantia, Nicarco, a 15 de xigna The Trador, Lic. Isidro Rivas Juárez — Rúbrica, 6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14068/822/92, C. GABRIEL HERNANDEZ REYES, promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zevatenco III", manzana 2 única, lote 24, Sta Matriconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con Pedro Meza Avenciaño; al sur: 15.00 m con Maximino Vargas García; al oriente: 8.00 m con Isabel López de Lechuga; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120 00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlanepentia, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

6416-19, 25 y 30 noviembre

Exp. 14052/806/92, C. FRANCISCA MENDOZA SANCHEZ pronueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana D. lete 19, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15 00 m linda con lote No. 18; al sur. 15.00 m linda con lote No. 20; al oriente: 8.00 m linda con calle sin non bre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 4.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabor a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalmepantia, México, a 15 de septiembro de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14057/811/92, C. MARCIAL LIMON MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana 0, lote 13, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morcloo, Estado de México, mide y linda; al norte: 15,00 m linda con lote No. 14; al sur: 15,00 m linda con lote No. 12; al oriente: 8,00 m sinda con calle sir nombre; al poniente: 8,00 m linda con lote No. 11.

Saperficie: 120 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienos se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

6416.—19, 25 y 30 noviembre

Exp. 14063/817/92, C. JUVENTINA GARCIA DE ROME-RO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado eu Sección Zacatenco IV. manzana 4, lote 42. Ciudad Cuaultiéncoc, mide y linda: al norte: 14.70 m con Sección Chalmita; al sur: 15.00 m con lote número 41; al oriente: 14.50 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lote número 01; saperficie: 181.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlabepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrader, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416-19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14045/799/92, C. CONCEPCION ESTRADA SANTA-NA, promueve matriculación administrativa, sobre el immueble ubleado en Sección Zacatenco IV, manzana 05, lote 27, Santa María Chiecnutla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 28; al sur: 15.00 m con lote No. 26; al oriente: 8.50 m con calle sin nombre; al poniente: 8.50 m con lote No. 18; superficic: 128.00 m/2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, México, a 15 de septiembro de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrico.

6416.-19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14056/810/92, C. REYNALDA BAEZ AQUINO, promueva matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 02. Iore 13, Santa Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 14, al sur: 15.00 m linda con calle sin nombre; al criente. 8.00 m linda con calle sin rombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 12; superficie: 120.00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho, comparezzan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivay Juárez —Rúbrica.

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14076/830/92, C. EPIGMENIO BADILLO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sebre el innueble ubicado en Sección Santa Cruz I, manzana s/n, lote 4, Santa María Chiconautla, Ecatepee de Morelos Estado de México, mide y Innda al norte: 12.00 m linda com antiador Alamos, al sur: 12.00 m linda con Panteón; al oriente. 12.00 m linda con Antonio Badillo: al pomente: 12.00 m linda con Jesús Badillo; superficie: 144.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose sa ber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo, Tlabrepartla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6416.--19, 25 y 30 nov/embra.

Exp. 14088/842/92, C INES PEREU CASTILLO, promueve matriculation administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz manzuna 9, lote 3, Santa María Chiconautia, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote número 92; al sur: 17.50 m con lote número 04; al oriente: 7.60 m con calle sin nombre; al poniente: 7.60 m con lote número 13; superficio: 122.50 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordene e publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tialnepantia, México, a 15 de septiembre de 1992—El C. Registrador, Lie. Isidro R vas Juárez.—Rúbrica

6416-19, 25 y 30 noviembre

Exp. 14080/834/92, C ANTONIO BADILLO MARTINEZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el innucle ubicado en Sección Santa Cruz I, manzana s/n., lote 5, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Moreios Estado de México, mide y inda al norte: 12.00 m linda con andador Priv. Alamos; el sur: 12.00 m linda con Gabriel Martínez; al poniente: 12.00 m linda con Epigmenio Badillo Martínez; superficie: 14400 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaluepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidre Rivas Juárez.—Rúbrica

6116.-19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14061/815/92, C MANUEL MARTINEZ BARRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz Primera, manzana s/n., lote 07, Santa Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 14.25 m con Privada Alamos: al sur: 13.25 m con Panteón; al oriente: 13.25 m con baldío; al poniente: 12.00 m con Gabriel Martínez; superficie: 188.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndosa saber a quienes se cream con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlamepantla. México, a 15 de septiembro de 1992.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14082/859/92, C. GABRIEL MARTINEZ BARRON, promueve matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Sección Santa Cruz Primera Sección. Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 12.00 m con andader Priz. Alan.os; al sur: 12.00 m con Panteón; al oriente: 12.00 m con Manuel Martinoz; al poniente: 12.00 m con Antonio Badillo, superficie: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.--Tlainepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.-El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juarez .-- Rúbrica,

6416.--19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14085/839/92, C. MARIA LUISA GARCIA GUTIE-RREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el innunche ubica la cr. Sección Santa Crez Primera, manzana s/n., lote 25; Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 10:00 m con Candelaria Díaz, al sur: 10:00 m con Elana Coronel; al oriente: 13:50 m con Rodolfo Silva actualmente con calle sin nombre; al poniente: 13:50 m con Isabel Díaz, superficie: 135:00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos siber a quienes se crean con derecho, comparezcon a deducirlo— Tlainepantia, México a 15 de septiembre le 1992.-El C Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez —Rúbrica

6416-19, 25 y 30 noviembre.

E.O. 14077/831/92, C. ESTEBAN CENTENO MARCELINO, promueve matriculacian administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz I, manzana s/n., lote 17. Santa María Claconautla, Ecutorico de Morelos. Estado de México, mide y linda: al norte: 10,00 m linda con calle sin nombre; a sur: 10,00 m linda con Raúl Ruiz: al oriente: 12,00 m linda con Silverso Lazcaro; al poniente: 12 00 m Imda con propiedad privada; superficie de: 120.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tialnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juirez.—Rúbrica 6416 - 19, 75 y 30 noviembre.

Exp. 14067/821/92, C. DANIEL FELIX JIMENEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz Primera, manzana s/n, lote 38, Santa Ma-ría Chiconaulla, mide y lipda: al nort- 17.08 in con Andrés Co-ronel; al sur: 17.08 m con Ma de la Luz Díaz, actualmente con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con Elías Zapata; al poniente: 12 00 m con calle sin nombre; superficie: 204.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 6416-19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14081/835/92, JESUS BADILLO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ublicado en Sección Santa Cruz I, manzana s/n., 'ote 3, Santa María Chiconaulla, Ecatepec de Moreles Estado de México, mide y linda: al norte: 12.02 m linda con andader Priv Alamos; al sur: 12.00 m linda con Engancine Bacillo: al minima con Engancine Bacillo: al minima 12.00 m linda con Engancine Bacillo: al minima 12.00 m linda con Engancine 14.00 m linda con Manuel Pagas, manafisia 14.00 m linda con English linda con niente: 12 00 m linda con Manuel Razo; superficie: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se cream con detecho, comparezcan a deducirio ---Tlamepanila, México, a 15 de sentiembre de 1992.—E. C. Registrador Lie. Liuro Rivas Juárez.—Rúbrica

6416.-19, 25 y 30 noviembre

Exp. 14073/827/92, C LEONIDES LAURINO JIMENEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz Primera Sección, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 19.94 m con Hecmilo Coronel, al sur: 19.60 m con calle sin nombre actualmente); al oriente: 13.50 m con Rodolfo Silva; al peniente: 13.50 m con Elena Coronel; superficie: 252.84 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sober a quienes se crean con dereche comparezvan a deducirle.— Halnepantla, México, a 15 de septiembre de 1992 - El C Registrador Lic. Isidro Rivas Juarez.-Rúbrica

6416-19, 15 v 30 noviembre

Exp. 14091/845/92, C. FLORENCIO LLAMAS MORALES, promueve matriculación administrativa schre el inmuchle ubicado en Serción Casas Reales, manzana "F" Lote 29, Santa Maria Chiconautia, mide y linda: al norte: 8.60 m coa calle; al cue: 8.60 m coa Manuel Liamas M.; al orierte: 28.75 m coa grapia: di poniente. te: 28.65 m con Francisco Fuenter P.; superficie: 246.00 m2.

El C. registrador dio entredat a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulación por tres venes de tres en tres días, haciéndos2 sa ber a guenes ve crean con dereche comparezean a deducirlo.— Halmopantla Mexico, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

6416-19, 25 y 30 poviembre.

Exp. 14070/824/92, C. JESUS MARTINEZ SOLIS, promuevo matriculación administrativa, sobre ol inmueble ubicado en Sección Ballisco, manzana "C", 164e 26-B, Santa Maria Chiconoutla, mido y linda: al perte: 20 00 m cen Fernando Liñán Berrosco; al sur: 20.00 m con Carolina Galindo: al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con Néstoc Villanueva; superficie: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo --Tlabierantia, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Regis-trador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

6416.—19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14069/523/92 ESTELA CARRASCO ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Ballisco C.R. manzana G. lote 1, Santa María Chicorautla Ecatepe: de Morelos Estado de México, mido y linda: al norte: 10.00 m linda con calle; al sur: 10.00 m linda con Santiago Rivera; al oriente: 20.00 m linda con Braulio Herrárdez; al po-niente: 20.00 m linda con calle; superficie: 200.00 m2.

El C registrador dio entroda o la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GUBIERNO y periódico de ma-vor criste nos por tes veces de tres en tres días, hacióndose sofier a quienes se crean con den cho o mpossoan a d'advirlo -Tlamepuntla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Regis-trador Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 6416 -- 19, 25 y 30 poviembre,

Exp. 14058/812/92, C. JERONIMC BARRAGAN LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el immueble ubica-do en Sección Ballisco, manzana "A". Lite 18, Santa María Chi-conautla, mide y linda: al porte 2006 m con Joaquín Luna G.; al sur: 20.00 m con Emilio Hernández B; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Melitén Rivers C; superficie de: 200 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlainepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—E! C. Registrador. Lie. Isidro Bivas Juárez.—Rúbrica

6416 -- 19, 25 y 30 roviembre.

Exp. 14086/846/92, C. MA, LUISA ROJO ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmuebie ubicado en Sección Seriano, manzana 12. lote 11, Santa María Chiconautia, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 96; al oriente: 15.00 m con lote No. 10; al poniente: 15.00 m con lote No. 10; al poniente: 15.00 m con lote No. 12; superficie: 120,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlamepantla, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registroder, Lie. Isidro Rivas Juarez - Rúbrica

C416 -- 19, 25 y 10 roviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp 405/92, C. RUBEN GONZALEZ HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx, que mide; al norte: 42.00 m con Angel Carmona; al sur: 230.00 m con Canal de Riego; al oriente: 248.00, y 17.00 m con Angel Carmona y otro; al poniente: 60.00; 44.00 y 50.00 m con Graciela Salazar.

Superficie aproximada de: 23,435 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic Carlos Zúñiga Milián,-Rúbrica. 6415.-19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 406/92, C. SOFIA CRUZ HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa: de predio en Villa del Carbon, Méx., que mide; al norte: 97,00 m con María Cruz H; al sur: 97,00 m con Silvestre Cruz; al oriente: 65,00 m con Beatriz Paredes; al poniente: 65.00 m con Esther y Sofía Cruz.

Superficie aproximada de: 6,305 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.

Jilotepec, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador,
Lie, Carlos Zúñiga Milián.—Rúbrica.

6415.--19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 407/92, C. MIGUEL VALENCIA SALVADOR; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 73.00; 10.00; 116.00; 19.00 y 43.00 m con Pedro Hernández Y/O; al sur: 211.00 m con camino; al oriente: 76.00 m con José Trejo; al poniente: 106.00 m con Enrique Navaracte.

Superficie aproximada de: 21,703.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6415.—19, 25 y 30 noviembre -----

Exp. 408/92, C. ALFONSO MARTINEZ SANCHEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mido; al norte: 23.50 m con Jorge Martínez S; al sur: 28.50 m con Cecilia Reyes R, al oriente: 15.00 m con Primo Martínez S; al poniente: 15.00 m con calle Melchor Ocampo.

Superficie aproximada de: 541.50 m2.

El C registrador dio entrada a la premoción y orderó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres ilías, haciendose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Jitotepeo, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lie, Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6415 - 19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 409/92, C. MARIA GUADALUPE MARTINEZ SAN-CHEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec; Méx., que mide; al norte: 52.50 m con José Ma. Martí-nez; al sur: 52.50 m con escuela; al oriente: 15.00 m con calle I. Allende; al poniente: 15.50 m con Cecilia Reyes Retana.

Superficie aproximada de: 787.50 m2.

Et C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor etreulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 16 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

6415.--19, 25 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14815/92, MARIO AGUSTIN GONZALEZ HERNAN-DEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Aldama No. 10, en San Francisco Tlalcilalcalpan, municipio de Almoloya de Juarez, distrito de Tolu-ca, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Juan Aldama, al sur: 9.00 m con baldío, al oriente: 18.00 m con baldío, al poniente: 18,00 m con Francisco Sánchez

Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

6397.-19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14816/92, AURORA CONSUELO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juârez, esquina Prolongación Nicolás Bravo, en San Francisco Tialcilalcalpan, municipio de Almoloya de Juârez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 73.10 m con la calle prolongación Nicolás Bravo, al sur: 73.10 m con Francisco Favela, al oriente: 11.50 m con Leonarda Alvarez, al poniente: 11.50 m con Leonarda Alvarez, al poniente: 11.50 m con la calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 840.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBÍERNO y periódico de ma yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose se ter a quienes se crean con derecho, comparercan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

6397,--19, 25 y 30 noviembre.

Exp. 14817/92, AURORA CONZUELO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Aldama No. 7, en San Francisco Tialcilalcalpan, municipio de Almoloya de Juarez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.20 m con Victorino Carbajal; al sur: 16.20 m con la calle Juan Aldama, al oriente: 36.90 m con Gloria Guadarrama, el poniente: 36.90 m con J. Carmen Fonseca.

Superficie aproximada de: 597.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendosc Saber a quienes se crean con derecho, comparercan a deducirlo -Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6397,-19, 25 y 30 noviembre,

JAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BOUSAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A DE C.V.

AVISO DE FUSION

En asamblea extraordinaria de accionistas de JAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. y BOLSAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A. DE C.V., ambas sociedades decidieron fusionarse; tuvo el caracter de fusionada y en tal virtud dejó de existir la sociedad JAS DE MEXICO, S.A. DE C.V., subsistiendo en su caracter de fusionante BOLSAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A. de C.V..

En dichas asambleas, las sociedades mengionadas acondaron que la fusión se llevase a cabo bajo las siguientes condiciones y terminos:

- 1.- La fusión suntió efectos y se efectuó el lo. de Septiembre de 1992, independientemente de la fecha en que se publique y quede inscrito el acuerdo de fusión en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal.
- 2.— Con objeto de que la fusión surta efectos ante terceros en la fecha indicada en el inciso precedente, se obtuvo conformidad de los acreedores, ya que BDESAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A. de C.V., acordó y se obligó al pago de los créditos en favor de los acreedores de JAS DE MEXICO, S.A. de C.V., y de sus propios acreedores, en la fecha en que fueran exigibles originalmente por las empresas contratantes.
- 3.- Todos los activos, derechos, obligaciones y responsabilidades, y en general todo el patrimonio de JAS DE MEXICO, S.A. de C.V., sin reserva ni limitación alguna, pasaron a título universal a BOLSAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A. de C.V., al valor que tenían en sus respectivos libros al 31 de Agosto de 1992.
- 4.- Como consecuencia de la fusión de JAS DE MEXICO, S.A. de C.V., con BOLSAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A. de C.V., el capital social de ésta última quedó en la cantidad de \$ 2,032'500,000.00 (Dos mil treinta y dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), representado por 5,500 (Cinco mil cumientas) acciones de la serie "A" y 2'027,000 (Dos millones verntisiete mil) acutomes de la serie "A" y 2'027,000 (Dos millones verntisiete mil) acutomes de la serie "A" y 2'027,000 (Dos millones verntisiete mil) acutomes de la serie no/100 M.N.) cada una, en vintud de lo cual se entregará a los accionistas de la sociedad fusionada acciones de BOLSAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A. de C.V., de la manera aiguiente:

Por cada acción de JAS DE MEXICO, S.A. de C.V., se entregará una acción de BOLBAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A. de C.V.

5.- Se publica este aviso de fusión, y en su oportunidad, se inscribirá el acuerdo de fusion en el Registro Público de Comercio de México. Distrito Federal, para los efectos de los articulos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, Distrito Federal, a 4 de Estubre de 1992.

JAS DE MEXICO, S.A. de C.

BOLSAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A. de C.V.

JAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 1988. (MILES DE PESOS)

A C T I V O:			PASIVO:		
TOTAL DISPONIBLE	E \$	14,236	IMPLIESTOS POR PAGAR	14,897	
CIRCIALANTE			APORTACIONES PENDIENTES POR		
CUENTAS POR COBRAR	\$	4%,279	CAPITALIZAR	72,616	
INVENTARIOS	\$	12,445	TOTAL PASIVO \$	512,296	
TOTAL CIRCULANTE:	\$	548,724	CAPITAL:		
F1J0			CAPITAL SOCIAL FIJO \$	1,000	
MAQUIMARIA Y EQUIPES	\$	26 5,317	CAPITAL SOCIAL VARIABLE	162,000	
DEPRECIACION ACUMULADA	\$	(161,106)	RESULTADO DE EJERCICIOS	·	
TOTAL FIJO:	\$	104,211	ANTERIORES	(67,671)	
DIFERIDO:			RESULTADO DEL EJERCICIO	27,634	
DEPOSITO ÉN GARANTIA		8,068	TOTAL CAPITAL \$	122,963	
	\$	8,000			
TOTAL ACTIVO	\$	635,259	SUMA PASIUO MAS CAPITAL	635,259	

C.P. JUAN MANUEL BE LA PE#A JIMENEZ
R.F.C-PEJJ-460505
REPRESENTANTE LEGAL

BOLSAS Y PAPELES DE MEXICO, S.A. DE C.V. ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 1998. (MILES DE PESOS)

ACTIVO:

PASIVO:

DISPONIBLE		A CORTO PLAZO	
EFECT IVO	29,2 84 ———	CUENTAS POR PAGAR \$	2'715, 09 3
TOTAL DISPONIBLE CIRCULANTE	\$ 29,284	IMPUESTOS POR PAGAR	86,041
		P.T.U. POR PAGAR	3,698
CLIENTAS POR COBRAR	\$ 1'945,159	TOTAL PASIVO \$	2' 798,832
INVENTARIOS	\$ 950,346	CAPITAL:	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 45,957	CAPITAL SOCIAL \$	11869,500
TOTAL CIRCULANTE:	\$ 2'941,462	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2'773,397)
MANUSHADIA U CONTOCC	\$ 5'305,693	RESULTADO DEL EJERCICIO	(44,315)
NAQUINARIA Y EQUIPOS	·	EFECTO MONETARIO DEL EJERCICIO	118,163
DEPRECIACION ACIMULADA	\$ (4 *210,5 77)	ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	8'944,393
TOTAL FIJO: D 1 F E R I D O :	\$ 1' 09 5,116	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	(6'732,217)
MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS	\$ 19,982	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	900
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	15	MONAL AARTSAL	
	\$ 19,997	TOTAL CAPITAL \$	1'287,027
TUTAL ACIEVO	+1'005,059	TOTAL DACINO V CAPITAL	41005,859
	SR. NELSON	WELBANKS COZZULO	



CONTROL PATRIMONIAL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACION 씸 DIRECCION GENERAL

PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS USADOS CONVOCATORIA

mientos , Mantenimientos y Almacenes , y con tundamento en el Artículo 37 de su Reglamento. La Dirección General de Con-En cumplimiento de las disposici<mark>ones establecidas en el Artículo 25 de la ley sobre Adquis</mark>iciones, Enajenaciones, Arrenda trol Patrimonial

CONVOCA

A las personas interesadas en comprar, mediante subasta pública, alguna de las unidades vehiculares que a continuación se mencionan.

NUMERO DE	DESCRIPCION GENERICA	CELEBRACION DE LA ENAJENACION	ENAJENACION	
SUBASTA	DE LAS UNIDADES	LUGAR	DIA	HORA
OI-DGCP-92	134 UNDADES USADAS Y EN LAS CONDICIONES - FISICAS EN QUE SE ENCUENTRAN DE LAS MARCAS SIGUIENTES : FORD, CHEVROLET, DODGE, VOLKS WAGEN, RENAULT Y VAM, MODELOS ENTRE 1976, Y 1989.	AUDITORIO DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE TOLUCA, SITIO EN CALLE DE URAWA ESQ. PASEO TOLLOCAN.	4 - DIC -92'	00:11
			1.1 To 1	

La Subdirección de Bienes Muebles de la Dirección Gene -Esta licitación se tievará a cabo contorme a las bases de enajenación, las cuales podrán entregarse a los interesados en participar el día si - - guiente de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 274Nov - 92. La Subdirección de Bienes Muebles de la Dirección Gene -Toluca, Mex., 19 de noviembre de 1992 ral de Control Patrimonial con domicilio en Urawa esa Paseo Tollocan, Cludad de Toluca, México,, entregará la citada documentación en 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION ENRIQUE ALANIZ CAMINO DIRECTOR GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL

5433.—25 noviembre.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DE 1992

A C T I V O ACTIVO CIRCULANTE:	
IVA ACREEDITABLE	54+781,077
ANTICIPO A IMPUESTOS	96,717
SUMA CIRCULANTE	54'877,794
SUMA DE ACTIVO	54 <u>'877.794</u>
PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE:	10,000,000
ACREEDORES DIVERSOS	18'899,259
SUMA CIRCULANTE	18'899,259
SUMA DE PASIVO	<u>18.899,259</u>
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	1'000,000
RESULTADO DE EJER.ANTERIORES	101978,535
APORTACIONES PEND.DE CAPITALIZAR	241000,000
SUMA DE CAPITAL	<u>35'975,535</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>54¹877.794</u>

La parte que a cada accionista corresponde en el haber social, será esta publicación se efectua en cumplimiento a lo dispuesto por la fracc. II del art.247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, quedando el Balance, así como los papeles y libros de la sociedad, a disposición de los Señores accionistas, quienes gozarán de un plazo de 15 días a partir de la última publicación, para presentar al liquidador sus reclamaciones, si las tuvieren.

Sra. Magdalena Espinoza González Liguidador

Colombia

INSTEL, S.A. DE C.V. BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE AGOSTO DE 1992 (EN MILES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO		
CIRCULANTE	9,848	A CORTO PLAZO CAPITAL CONTABLE		105
ama daga dala agar ajah dana daga yang dalah dan		CAPITAL SOCIAL UTIL. X APLICAR	50,000 (40,257)	
		SUNA CAPITAL		9,743
SUMA EL ACTIVO	9,848	SUMA PASIVO Y CAP.		9,848

DE ACUERDO CON EL PRESENTE BALANCE, CORRESPONDE A LOS SOCIOS UNA CUOTA DE LIQUIDACION DE \$ (18,024) POR ACCION.
SE PUBLICA EL PRESENTE BALANCE PARA CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 247 Y 248 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCAN---TILES.

C.P. MANUEL PUGA RAMIREZ LIQUIDADOR

